

CRISTOBAL MATAIX Administrador
REDACCION - ADMINISTRACION
CERVANTES, 19 - SAN AGUSTIN, 6.
PRECIOS DE SUSCRIPCION
2 meses 6 meses Año
Provincias..... Pesetas. 9 10 20
Portugal..... 7,50 15 30
Extranj. (Unión Postal)..... 10 20 40
(No comprendidos los gastos de envío)
Extranj. (No comprendidos los gastos de envío)..... 15 30 60
TELEFONO NÚM. 2271

EL MUNDO

SANTIAGO MATAIX Gerente
IMPRESA - ESTEREOTIPIA
CERVANTES, 19 - SAN AGUSTIN, 6.
PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS
en la Administración
No se devuelven los originales.
DIRECCION TELEGRAFICA: DIAMUNDO

Nuestras denuncias

En el Ayuntamiento.

La última parte de la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento madrileño estuvo consagrada casi por entero al examen de las denuncias hechas por EL MUNDO acerca del escandaloso monopolio que ejercen en Madrid los empresarios de pompas fúnebres, a quienes el Municipio de 1908 concedió, en un instante de incomprensible debilidad, la exclusiva de un servicio cuya índole y naturaleza están pidiendo imperiosamente la municipalización inmediata é inexcusable, á nombre de los sagrados intereses de la salud pública.

Tres concejales, el Sr. Besteiro, el señor Mora y el Sr. González Prieto, haciéndose eco de cuanto llevamos escrito sobre este vergonzoso asunto, confirmaron la gravedad de los atropellos que á diario realiza el trust de los funerarios, convirtiéndolo en el más urgente de los problemas que el Ayuntamiento de Madrid tiene que resolver.

Que hay motivos sobrados para rescindir el convenio en mal hora pactado con el Ayuntamiento por la Unión de los funerarios, lo hemos demostrado hasta la saciedad, citando innumerables trasgresiones cometidas por la Empresa, trasgresiones de carácter grave, trasgresiones que constituyen una amenaza constante para la salud del vecindario, trasgresiones repugnantes, que hacen apartar la vista con horror del cuadro hediondo que todos los días pone ante los ojos del transeúnte madrileño la intolerable sordidez de unos negociantes que obtienen un beneficio líquido anual superior á 700.000 pesetas, y regatean el sueldo á sus empleados, suprimiéndolo casi por completo, á cambio de una concesión inconfesable que les autoriza para saquear á su sabor el bolsillo de los madrileños.

El convenio por el cual se rige la concesión de los servicios fúnebres tiene 39 cláusulas; el reglamento dictado para la mejor aplicación de estas bases tiene 24 artículos. Pues bien: catorce de las cláusulas del convenio, las señaladas con los números 4, 8, 13, 15, 16, 18, 19, 20, 23, 24, 29, 33, 35 y 36, ó no se han cumplido jamás, ó son vulneradas á diario por la Empresa concesionaria; y lo mismo sucede con los artículos 5.º, 10, 12 y 13 del reglamento, que no se han observado nunca, á pesar de que en el convenio hay una cláusula, la trigésima, que dice textualmente: «La falta de cumplimiento de cualquiera de las condiciones estipuladas será motivo para la rescisión del contrato.»

La opinión pública, que ha seguido con atención nuestra campaña, se pregunta, asombrada, cómo han podido subsistir durante cinco años y medio las anomalías que hemos denunciado y el escandaloso abuso que la Empresa, amparada en la concesión municipal, ha hecho libérrima, impunemente, de un servicio tan digno de atención como el que se le deja explotar. La total ausencia de cuidado y de diligente inspección que se observa en este ramo de la salubridad pública obliga á pensar en la indefensión en que vivimos en Madrid con relación á las nada halagüeñas condiciones de higiene que reúne el viejo solar cortesano. La viruela, la tuberculosis, el tífus exantemático, la difteria y todas las crueles enfermedades que periódica y tendencionalmente clavan sus garras en los barrios de Madrid, hallan, en el horrible contraste de la muerte, su mejor auxiliar de difusión en la muerte misma, que nadie se cuida de acotar con las prácticas de asepsia y desinfección que deberían hacerla inofensiva para los sanos, á quienes la sociedad encarga el cumplimiento de una de las obras más piadosas de la universal misericordia. El abandono, la incuria y el puntible olvido de las disposiciones que la legislación sanitaria vigente establece para la defensa de la salud pública, alcanzan por igual á la sordida Empresa, que no cumple por avarecia los deberes que le fueron impuestos, y al Ayuntamiento, que ni vigila, ni inspecciona, ni obliga á observar los contratos que celebra con una Sociedad de negociantes, de la cual hay derecho á presumir que procurará sortear los gastos que le impongan sus obligaciones, para mayor provecho y rendimiento de los negocios.

Que no puede subsistir un día más este estado de cosas, se ha evidenciado en nuestras denuncias, recogidas ayer en pleno consistorio municipal por el señor Besteiro. El escándalo amenaza ser todavía mayor, pues dispuestos como estamos á llevar este asunto hasta el lógico final que imponen la defensa del vecindario y los prestigios de un pueblo que ocupa el primer rango entre todos los de la Nación, seguiremos la campaña contra la Empresa monopolizadora de la muerte en Madrid, hasta que la opinión conozca uno por uno todos los horrores que se esconden debajo del monopolio concedido por el Ayuntamiento á una de las Sociedades más despreocupadas y autocráticas que existen en el mundo.

Y recogeremos la edificante historia relatada en la sesión de ayer por el citado concejal socialista, en la cual figura un cadáver partido en dos y acondicionado como equipaje de mano en dos maletas, que un empleado de la Sociedad funeraria trasladó, en un coche de viajeros, desde Madrid á Oñate. Y citaremos los artículos del Código penal y de la vigente ley de Sanidad que han sido vulnerados por la Empresa, cuya osadía no reconoce valladares y cuyos procedi-

IDEAS Y ORIENTACIONES

HABLANDO CON EL GENERAL ECHAGÜE

El monumento á Prim. La guerra de Marruecos. El ferrocarril Tánger-Fez. Sobre una Real orden comentada.

¿De modo, mi general?... Que esa iniciativa tiene en mi partidario entusiasmo. Prim merece un monumento digno de su nombre, y que sea en honor de la gratitud patria. Y como para mí ha de ser gran alianza cooperar á ello activamente, cuanto dependa del ministro de la Guerra, está desde luego al servicio de tan noble propósito, á fin de que las esperanzas se truequen pronto en realidades. No hay, pues, sino trazar un plan y elegir los medios más prácticos y seguros para que fructifique pronto. En aquel y en éstos, mi concurso será de los más decididos.

El general no había decaído más esperanzas, las que expusiera en humilde artículo dedicado á la feliz iniciativa del Sr. Marqués de S.º Dato, y en el que el nombre de Echagüe no podía ir despartado de ninguna labor tendiente á qualquier el nombre glorioso de Prim. Con razón supuse que en este supremo homenaje patrio volverían á entrelazarse, como en la insigne epopeya africana, los títulos evocados de marqués de los Castillejos y conde de Serrallonga. Ya estaba cumplido el objeto de mi entrevista, que tuvo por origen deferente amabilidad del ministro, ganoso de no salir del paso con un artículo cortés; pero ¿quién desaprovecha ocasión semejante? ¿Qué periodista renuncia, *motu proprio*, á una entrevista interesante? La remembranza de Prim traía consigo el recuerdo de África, la guerra en el Yebel... Interrogué curioso, y el general Echagüe contestó con esa su afabilidad característica.

¿Qué problema de mayor importancia en esta guerra—con serlo todos cuanto se le relaciona—es la actitud en que se muestra parte de la opinión pública española. Todos queremos la paz, todos la anhelamos vivamente; pero no basta querarla, cual suponen muchos. Hay que contar con múltiples factores. Uno es la actitud del enemigo; otro, la obra que en Marruecos debe desarrollarse. Mientras aquí no quisiere paz—es decir, que se busque precisamente con la guerra—no cabe hablar de ello con base firme. Si es cierto que los dos no están en paz cuando uno de ellos la repugna. ¿Qué más anhelamos nosotros que desenvolver pacíficamente nuestra obra civilizadora? ¿Y si eso se encuentran todos nuestros esfuerzos!... A la paz vamos poco á poco, combinando la acción política y la militar en forma que se auxilien y complementen, y no hay otro medio de positiva eficacia que pueda emplearse. No, no hay otro. Con los marroquíes sólo puede dar fruto la resultante de la atracción y la coacción. La paz de Argelia es la mejor demostración práctica, y debemos recordar que no fué obra de un día, que necesitó cuarenta años de constantes esfuerzos políticos y militares.

Mientras menos se hable de la paz, más pronto ha de llegarse á ella. Y no me refiero solamente á la depresión que en parte del espíritu nacional se produce por cierta clase de predicaciones, hablo del efecto que produce en los moros lo que aquí se dice y se hace. En el Oriente y el Occidente de Yebel, en la parte fronterá á Alhucemas, no falta quien noticie á los rebeldes cuanto aquí ocurre. Y los que se someterían al tener el convencimiento pleno de lo que es realidad inquebrantable, de que España ha de cumplir en su zona marroquí la misión que le incumben, sin que le impida dificultad alguna hoy, ante mítines, manifestaciones y artículos que nos presentan á sus ojos en situación inestable, persisten en su rebeldía, esperanzados de que se desista de someterlos. No una, varias veces, me han formulado ya esta observación: quienes se hallan en apuro de saber á qué atenerse. La paz que lo cubra de nuestra zona se retrasará tanto más cuanto más viva sea aquí la campaña en pro de la paz. El esfuerzo de nuestras armas, la incansable y habilísima labor política que se desarrolla en la zona de influencia hispana, producirán el máximo de eficacia cuando los moros estén persuadidos de hallarse España, cual ocurre, plenamente resuelta á cumplir con su deber.

Hay una pausa. En seguida reanuda el general Echagüe sus declaraciones: «Soy optimista, y no por inclinación ciega, sino por simple examen de los hechos. La situación mejora por modo innegable. La labor del general Marina, tenaz, silenciosa, persistente, va produciendo resultados muy satisfactorios que amortiguan y borran el efecto de anteriores rigores extremos, tal vez obligados por las circunstancias, y que quizás avivaron muchos odios. Lentamente se suavizan asperezas y rencores, y así, hasta las moras campesinas, retraídas del zoco tetuani hace meses, retornan hoy en mayor número. Hay, así, necesidad de mostrarles á los enemigos, de vez en cuando, que nuestra benevolencia, el sincero deseo de respetar todos los derechos y de proseguir en paz nuestra obra civilizadora, no tiene parentesco con la debilidad. De ahí castigos como el último de Beni Salem, tan duro, que los moros, que procuran por todos los medios no dejar un solo muerto suyo en el sitio del encuentro, dejaron abandonados racimos de cáñaveros.

Por cierto que esta operación desarrollada con tropas indígenas moras—detalle que no pesó poco ni mucho en el ánimo de algunos comentaristas,—señala como el comienzo de una variante en la campaña, pues se ha de utilizar en lo sucesivo, por modo preferente, á tan valiosos auxiliares. Vamos al aborreo de sangre española, y al empleo más amplio de elementos de acción viciosísimos, que no sólo combaten al enemigo como él lucha, sino que con su presencia ante él le desmoralizan. Los efectivos de las fuerzas moras se acrecentarán en las proporciones necesarias, y con ello, á más de disponer de un núcleo mayor de soldados tan admirables como los mismos nuestros, se evitará gravemente el peso de la campaña.

Esta es una de las modificaciones que se introducen en nuestra actuación, y no de las menos importantes. Confío en que todas contribuyan á que en plazo más breve de lo que muchos suponen, la gestión prudentísima del general Marina nos brinde motivos de satisfacción. ¿Por qué sentirse pesimistas á ultranza si la realidad no lo consiente? ¿No estamos viendo los admirables frutos que ya se cosechan en Melilla? —Levó usted, mi general, lo que decía La Patria.

Ello no tiene fundamento ninguno. Las obras del ferrocarril Tánger-Fez no hallarían estorbo alguno en nuestra zona, donde

RESOLUCION DE LA CRISIS

LO QUE DICE "LA NACION"

PARIS 14 (9 m.) Telegrafian de Buenos Aires que es imminente la solución de la crisis ministerial.

Según La Nación, el Sr. De la Plaza entiende que el nuevo Ministerio continuará la política de Sáez Peña.—René Leval.

DEL RAPTO DE LEONOR LORET

A TRABAJOS FORZADOS PERPETUOS

MELILLA 14 (9 m.) Recordar á nuestros lectores que, gracias á las gestiones del general Jordana, pudo ser rescatada la joven argentina Leonor Loret, raptada por los benibujayes en las inmediaciones del campamento francés de Taurirt.

Ahora se ha visto en Ujda la causa motivada por aquel suceso, que costó la vida á seis españoles, indensos por las tropas francesas.

Como uno de los moros presos se suicidó en la cárcel, sólo compareció ante el Consejo de Guerra el otro de los detenidos, á quien Leonor reconoció como perteneciente al grupo agresor.

El Consejo de Guerra condenó al moro á trabajos forzados á perpetuidad.—Ferrín.

JUNTA DE TURISMO

El nombramiento del señor Pumarino

OVIEDO 14 (7 m.) Presidida por el gobernador se han reunido muchas personalidades para constituir una Junta de Turismo, que enviará una representación al Congreso de Londres.

Ha causado gran satisfacción el nombramiento del Sr. Pumarino, diputado por Oviedo, para la Dirección general de Comercio.

Se han cursado gran número de efusivas felicitaciones.

En Langreo están en huelga 120 mineros pertenecientes á la Sociedad Reta y Compañía. Piden el pago quincenal de sus jornales y que se instalen barracones para su asilo.

Se niegan al aumento de horas de trabajo que pretenden los patronos.—García.

PRESIDENTE ENFERMO

El Senado vota seis vicealmirantes

LONDRES 14 (6 m.) Comunican de Washington que el Presidente de la República, Mr. Wilson, guarda cama á consecuencia de un enfriamiento.

El Senado ha votado un proyecto creando seis vicealmirantes, con el fin de que los comandantes americanos en aguas mejicanas no estén en inferioridad con los comandantes ingleses.—Welder.

DEL CARTEL DE ANOCHE

PRINCESA. "Los macarrones".

Como fin de fiesta se estrenó anoche en el teatro de la Princesa un juguete cómico de D. Pablo Parellada, titulado Los macarrones.

La obra posee condiciones de gracia y amenidad.

Los tipos están bien dibujados, y divierten considerablemente al público.

En la interpretación lograron aplausos la señora Jiménez y los Sres. Juste, Mesejo, Montenegro y Palomo.

APOLO. Beneficio de la Congregación de Actores.

Con asistencia de mucho público se celebró ayer tarde en Apolo la función á beneficio de la Congregación de Actores de Nuestra Señora de la Almudena.

Los artistas de Apolo representaron Las campanadas; los de Lara, Mariño modelo. Todos fueron muy aplaudidos.

Luego hubo un breve intermedio de lecturas, empezando el Sr. Recober por la de unas interesantes cuartillas del Sr. Cotarelo. Guerrero leyó una pintoresca y biográfica poesía de Marquina sobre la «Carabambá», y Fernando Díaz de Mendoza, una composición muy ingeniosa, la carta de un sacristán que no puede asistir al espectáculo, de la que es autor Pérez Zúñiga.

Loreto Prado, Enrique Chicoe y la señora Castellanos contribuyeron al festivo intermedio con el cuento de la zarzuela La Mety-Tripes, que fué uno de los éxitos del programa.

Pastora Imperio bailó como ella sabe hacerlo, y obtuvo una formidable ovación.

Ricardo Puga dijo á continuación, con gran fuerza cómica, el saladísimo monólogo de López Montenegro Cosas de cómicos.

En la última parte del programa figuraban dos estrenos: Adán y Eva, diálogo-conferencia muy entretenido, que valió á su intérprete, la donosa Nieves Suárez y Pepe Santiago, un éxito completo, y Los macarrones, extravagancia muy ingeniosa del chispeante Pablo Parellada.

Los artistas de la Princesa interpretaron Los macarrones, la nueva obra de Pablo Parellada, que logró muchos aplausos.

NIÑA ATROPELLADA

COMISIONADOS DE HUELGA

Un banquete.

SANTANDER 13 (11 m.) El tranvía eléctrico del Astillero ha atropellado, destrozándolo horriblemente, á la niña de dos años María Castillo, indignándose todo el barrio de Las Presas, que es donde sucedió la desgracia.

DE LOS BALKANES

Grecia evacuará la Albania

PARIS 14 (6 m.) Comunican de Atenas que los ministros de las grandes potencias han presentado al Gobierno una nota colectiva por la que se anuncia la entrega á Grecia de las islas que esta nación ocupa, excepto Tenedos, Embros y Castel-Lorizé. Grecia no utilizará estas islas—dice la nota—con un fin naval militar, y pondrá á salvo la minoría musulmana.

Sólo será definitiva esta atribución cuando Grecia haya evacuado los territorios albaneses, debiendo esto verificarse antes del día 31 de Marzo próximo.—René Leval.

EL VIAJE DE WIED. Camino de un reino.

BERLIN 14 (4 m.) Comunican de Viena que el Príncipe de Wied llegó esta mañana. Esta tarde ha visitado á los embajadores. El Príncipe de Wied ha visitado al nuncio de S. S.—Baier.

LA LEGACION INGLESA

ARMAS Y MUNICIONES

PARIS 14 (7 m.) Telegrafian de Veracruz que han sido desembarcadas dos ametralladoras y muchas municiones del acorazado Suffolk, y enviadas hacia la Legación inglesa en Méjico.—René Leval.

ESPAÑA EN AFRICA

Notas de la campaña

Junta en Beni Madán. El servicio de Correos.

TETUAN 14 (9 m.) Todas las noches lucen grandes hogueras en las alturas de Beni Hossar, hacia la parte de Kitán. Se desconoce el objeto de estas señales. Algunos confidentes aseguran que con ellas se convoca á una junta que el domingo próximo ha de celebrarse en la cañada de Beni Madán.

Ya se ha restablecido el servicio de Correos. Los camiones automóviles llegan á la hora fijada, y no hay necesidad de ningún trasbordo.—Alarcón.

Regreso del "Canalejas"

CÁDIZ 14 (9 m.) Anoche regresó de Larache el vapor Canalejas, que trae los 130 soldados, y la carga que llevó á Larache. El mal estado de la barra impidió el desembarco.

En el mismo buque vienen el comandante del regimiento de Guadalupe D. Enrique Villa, el comandante del de Wad-Rás don Francisco Novella, el médico director del Hospital de Arica, D. Filiberto Cuadro, y el teniente del batallón de Cazadores de Figueras Sr. Lambca.

El general Fernández Silvestre continúa en Larache, y en todo aquel territorio reina tranquilidad.

Los moros se dedican á las operaciones de la siembra, favorecidas por las lluvias, esperando excelentes cosechas.—G. Campos.

NOTICIAS OFICIALES

Dicen de Larache que la posición Sequedra fué atacada anoche y esta mañana por numeroso grupo de enemigos, que fué rechazado y dispersado, resultando herido el artillero Jaime Antonio Ruiz.

El labor francés presenció el combate desde la zona internacional, y debió cambiar de bando con el enemigo, según se deduce de la dirección en que se oyeron desde Sequedra.

Los capitanes de Aviación, Pastor y Castrodeza, realizaron ayer un vuelo desde Arica á Alcedar.

Llegó un convoy á Cuesta Colorada.

Entre este punto y Tánger fué cortada la línea telegráfica, y reconstruida poco después.

De Melilla comunican que la brigada de Cazadores, con batallones Cataluña, Tarrifa, Chiclana y Talavera, dos escuadrones de Tardit, una batería de Montaña y otra Montada, Ambulancia de Montaña y Policía indígena, realizó ayer supuesto táctico entre monte Azzit y posición del Nebes.

Ha fundado en Alhucemas el crucero Extremadura. Reina tranquilidad en estos territorios.

El Diario Oficial publica la siguiente Real orden circular:

«En virtud del escrito del alto comisario de Marruecos de 21 de Enero último, proponiendo que los reclutas de los Cuerpos y unidades expedicionarias de Tetuán y Ceuta que hayan de incorporarse á ellas para cubrir bajas de licencias, vayan inmunizados contra la fiebre tifóidea, y teniendo en cuenta que los reclutas de que se trata están distribuidos entre Madrid, Málaga, Granada, Palencia, Victoria, La Coruña, San Sebastián y Melilla, en cuyos sitios existen médicos militares, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se haga la vacunación antitífica en sus respectivas guarniciones, con arreglo á las instrucciones que se circularon por la sección de Sanidad Militar de este ministerio en 4 de Julio último, y una vez terminados los efectos de la vacunación antitífica, para que la incorporación á los Cuerpos se pueda hacer con oportunidad. Es también la voluntad de S. M. que á los 2.500 hombres que han de ir á Larache y que están distribuidos entre Madrid, Valencia, Córdoba, Algeciras, Sevilla, La Coruña, Zamora, Palencia, Burgos y Logroño, se les someta á la misma vacunación en iguales condiciones.»

OSTO DE UN "DREADNOUGHT"

DIEZ MIL CASAS CAMPESINAS

LONDRES 14 (9 m.) En un discurso pronunciado en Truro, Mr. Georges Lambert, lord civil del Almirantazgo, ha declarado que con el dinero que cuesta un dreadnought podría construirse diez mil casas para campesinos.

Mr. Lambert somete el dato á la meditación de todos los pueblos del mundo.—Wald.

CRÓNICA DE LONDRES

Un político filósofo

Los problemas eternos.

Mr. Balfour, ex jefe del partido conservador inglés, ha dado en la Universidad de Glasgow una serie de interesantes lecturas acerca del Teism. Sus aficiones filosóficas, de que no pudo prescindir durante el tiempo que estuvo al frente del partido, fueron las que, al fin, determinaron á dejar la jefatura. Pero no por eso perdió el contacto espiritual con sus conciudadanos; al contrario, respecto de cada problema nacional ó de cada tema de amplio interés humano, Mr. Balfour tiene su palabra que decir y la dice dotadamente. Es un pensador lleno de restricciones, de dudas, más apto para hacer la crítica de los sistemas que para crear ninguno original. Y así se comprende que durante el período en que hizo política activa figurase en el partido conservador, entendida esta palabra en su acepción literal, que es como la entienden los conservadores de Inglaterra. Con ocasión del conflicto nacionalista de Ulster, publicó recientemente un folleto analizando el problema irlandés y resolviéndolo conforme al criterio de su partido. Ahora, como motivo de estas lecturas, la Prensa vuelve á registrar su nombre, que es el de un hombre probo, en quien el deseo de ejercer sin trabas la función intelectual superó al estímulo de gobernar el país más poderoso del mundo. Y cualquiera que sea el valor objetivo de su filosofía, su actitud personal ante la vida es la de un espíritu selecto, capaz de sacrificar todas las glorias y todas las vanidades del Poder, no ya á la posesión de la verdad, sino á la simple posibilidad de buscarla.

Mr. Balfour no ha sido el único estadista inglés á quien han obsesionado los problemas eternos. Gladstone continuó una tradición no interrumpida, cuando se interesaba por los temas metafísicos, sin perjuicio de atender á la dirección del liberalismo británico. Y aun ahora mismo lord Haldane representa la misma tendencia á buscar los fundamentos de la política, no en la multiplicidad y diversidad de los acontecimientos históricos, sino en las leyes permanentes del mundo y de la vida, cuya determinación incumba á la filosofía. Para Mr. Balfour es motivo de asombro que los hombres iniciados, por una educación universitaria, en el conocimiento de las cuestiones que plantea la filosofía, puedan después desentenderse de ellas, y suprimir de su existencia la inquietud de esas interrogaciones con que el hombre intenta vanamente sondear el misterio. En cuanto á él, la prueba de que no ha podido adoptar esa actitud de indiferencia está en que ha consagrado á su tiempo la tarea de aplacar, mediante la investigación, aquella inquietud, aunque en realidad la ha acrecentado con nuevas preguntas y nuevas perplejidades.

Pero yo no voy á exponer aquí la filosofía de Mr. Balfour. Los periodistas no debemos, ni siquiera con propósito informativo, hacer profesión de filósofos. El periodismo y la filosofía son dos cosas fundamentalmente opuestas: la filosofía es la ciencia de lo eterno, y el periodismo es el arte de lo transitorio. Y lo que al periodista interesa, en cuanto tal, de la filosofía de Mr. Balfour, es el hecho de que éste le haya sacrificado la jefatura del partido conservador de Inglaterra. En España, si los recuerdos de la adolescencia no me engañan; Silveira renunció la jefatura del partido conservador, también para dedicarse á ciertos estudios históricos. Acaso los trabajos históricos del Sr. Silveira—los que dedicó á la Eúica española, por ejemplo—tengan tan poca importancia científica como los estudios filosóficos de Mr. Balfour. Pero en ambos hay de común la noble rectitud del propósito, la confesión de que no se puede gobernar á los hombres sin conocer lo que han sido á través del tiempo ó lo que son con independencia de él.

Inspirado en los propósitos más puros, Mr. Balfour ha podido retirarse de la política activa sin que nadie le conmutara á ello, sin que sus motivos fueran desvirtuados ni el respeto de sus correligionarios le abandonara. Su palabra, que tuvo la máxima autoridad en el Parlamento, suena frecuentemente en la cátedra agra. En vez de primer ministro de una gran nación ha preferido ser uno de tantos oscuros exploradores de lo Desconocido.

Hasta en un país como Inglaterra, donde el término medio de los hombres públicos conserva indemnes sus principios morales, es ese un admirable rasgo.

JUAN PUJOL

LA HUELGA DE MARINOS

Los oficiales piden el relevo

SANTANDER 14 (1 m.) Los marinos y oficiales de cubierta y de máquina, en reunión permanente, han acordado secundar la huelga mañana. Se espera á los comisionados de Gijón.

A las nueve de la noche se amarró el vapor Mallatón, de la Vasco-Cantábrica, habiendo pedido relevo toda la oficialidad.

Reina gran disgusto por las cuantiosas pérdidas que acarreará la huelga.—Ruano.

El Tribunal arbitral.

BLBAO 14 (2 m.) El Tribunal arbitral que entiende en el conflicto de los marinos y marinos, reunidos anoche, acordó publicar un bando á las doce de la misma, el que, según se sabe, será favorable á los marinos.

En su consecuencia queda solucionado el conflicto, habiéndose telegrafiado á los puertos donde hay vapores balleneros la noticia para que prosigan el viaje.

El gobernador ha telegrafiado al ministro dando cuenta de la solución del conflicto.—Elizondo.

Vapor con esquirolas.

BLBAO 14 (2,20 m.) Hoy ha pedido relevo el vapor Uriarte con un capitán, dos oficiales y marineros esquirolas. Los custodios de la Policía, y en el puente iba un oficial de la Marina de guerra.

Ayuntamiento de Madrid

LA POLITICA

El mitin de los mauristas.

En el mitin maurista se celebrará mañana en el Ideal Retiro...

Un nombramiento.

En la vacante producida por el fallecimiento de Sr. Moyano ha sido nombrado secretario de la Dirección general de Seguridad Sr. Dominguez Manresa.

El ferrocarril de Ferrol a Betanzos. Ha sido informada favorablemente por la primera división de ferrocarriles la propuesta de bases para el concurso de la explotación de la línea del ferrocarril de la Espiñeta a Betanzos.

Osorio a Galicia.

El Sr. Osorio y Gallardo tiene proyectado hacer una excursión política a Galicia. En Padrón dará una conferencia maurista.

El nuevo director de Comercio. El nuevo director de Comercio, Sr. Alaa Pumarino, tomará posesión de su cargo el próximo lunes; no obstante, hoy está en su despacho; por cierto que el portero de la Dirección no le dejaba pasar, pretextando que el director no había llegado, y solo despus de darse a conocer logró su propósito.

La primera visita que ha recibido hoy por la mañana el nuevo director ha sido la del jefe de los reformistas, D. Melquíades Alvarez.

En Gobernación.

El ministro de la Gobernación, en su entrevista con los reporteros, manifestó esta mañana que en la conferencia telefónica última que celebró con el presidente, le dijo éste que esta noche saldrían los Reyes para Madrid, regresando también el Sr. Dato.

Dio noticias al ministro de las manifestaciones de simpatía y cariño de que fueron objeto los Reyes anoche en el teatro. La representación de la obra tuvo que ser interrumpida varias veces, ante la insistencia de las ovaciones a SS. MM.

Los actores, que eran jóvenes aficionados de la sociedad sevillana, también, desde el escenario, aplaudían a los Reyes con gran entusiasmo.

También anunció al Sr. Sánchez Guerra que se habían firmado varios decretos de su departamento, uno de ellos cubriendo la vacante ocurrida en el Cuerpo de Seguridad, por fallecimiento del Sr. Moyano.

Con relación al conflicto de la Sociedad general Azucarera, acerca del cual habló ayer con el Sr. Sánchez de Toca, dijo lo siguiente:

«Parece ser que los remolcheros han notificado a esta Sociedad que si en el plazo de seis días no satisficiera las cantidades que adeuda a los productores, éstos se negarán a facilitar más producto, y el conflicto para la Sociedad será transcendentalísimo, y por otra parte, como en seis días es muy difícil que puedan reunir las cantidades que adeudan, han solicitado al Gobierno que intervenga, para obtener de los remolcheros que apliquen el plazo, cosa que, según conferencia tenida hoy con el gobernador de Zaragoza, parece estar conseguida.»

El conflicto de Riotinto está totalmente solucionado.

El de los navieros de Bilbao, que tan mal aspecto presentaba ayer, ha cambiado por completo, teniendo la seguridad de una solución inmediata.

De la Península no tenía el Sr. Sánchez Guerra ninguna noticia.

El Sr. Sánchez Guerra conferenció esta tarde con una Comisión de patronos fabricantes de Béjar, que trataban de buscar una fórmula para ponerse de acuerdo con los obreros y resolver de una manera definitiva el conflicto planteado en aquella región.

El gobernador de Huelva comunica al ministro que continúa la huelga de guano defreños, pero reinando tranquilidad.

El de Málaga dice que a instancia de don Pedro Gómez Chaves, para obtener de la manifestación pública a recibir al candidato republicano Sr. Menéndez Pollarés.

También ha concedido autorización para una jira que se celebrará en su honor al Arroyo de los Angeles.

El alcalde de Ubeda comunica al gobernador, y éste al ministro, que se ha alojado en el río Guadalquivir un profesor veterinario de aquel Depósito.

Mitín en Lugo. Según telegrama de nuestro correspondiente en la ciudad gallega, mañana se celebrará en Lugo un mitin maurista, en el que tomarán parte, además del candidato a diputado a Cortes por Beerecé, pueblo de aquella provincia, Sr. Goicoechea, los Sres. Saldaña, catedrático de la Universidad Central; Montenegro, González Ruiz y Suárez Carro.

Este acto, a decir verdad, no despierta gran entusiasmo, por ser Lugo y su provincia eminentemente liberal.

A Louzán. Pasado mañana saldrá para Louzán el ex subsecretario de Gracia y Justicia don Avelino Montero Villegas, con objeto de pasar unos días en compañía de su padre, Sr. Montero Ríos.

El Sr. Sarrate candidato por Valencia. Está acordada definitivamente la presentación del doctor Sarrate como candidato reformista a la diputación a Cortes, por la circunscripción de Valencia.

NUESTRO EMBAJADOR EN EL VATICANO PRESENTACIÓN DE CREDENCIALES

ROMA 14. Esta mañana Su Santidad ha recibido en audiencia solemne al conde de la Viñaza, quien le presentó sus credenciales. El embajador fué al Vaticano en una berlina de gala, acompañada del primer secretario, Sr. Ojeda, y del segundo, Sr. Churrucá, y de los agregados.

La recepción se verificó en el salón del Trono, donde el Papa se hallaba rodeado de su Corte.

El conde de la Viñaza visitó después al cardenal Merry del Val, y, finalmente, se trasladó a la basílica vaticana a rezar sobre las tumbas de los apóstoles, regresando después a la Embajada.

Poco después, el cardenal Merry del Val lo devolvió la visita.—Fumo.

UNA JOYA ARTISTICA HALLAZGO DE UN CAPITEL ARABÍ

En unas obras de reparación realizadas en el edificio que ocupa el Gobierno militar de Córdoba, se ha encontrado un hermoso capitel de la mejor época del Califato de Córdoba. El general Garrigó dispuso en seguida que el valioso rescudo histórico fuera puesto en las condiciones de bida, encargándose de ello el jefe de Ingenieros D. Angel de Torres.

El director del Museo de Bellas Artes, don Enrique Romero de Torres, ha visto detenidamente el expresado capitel, confirmando que es de mucho mérito.

El ilustre general Garrigó ha dispuesto se practiquen varias calas en determinados lugares del edificio, por si hubiera más restos arquitectónicos. Además, por iniciativa suya se está restaurando uno de los hermosos artesonados del antiguo convento de San Felipe.

EL VIAJE DE SUS MAJESTADES

Los Reyes en Sevilla

Un banquete. Los Reyes al teatro.

SEVILLA 13 (8 n.). En el banquete de esta mañana no hubo bromes. El Sr. Dato manifestó que recibía sus declaraciones políticas para la reunión del Comité de Madrid.

A las seis de la tarde visitó el Sr. Dato al Círculo, y esta noche asistirá, acompañado de los Reyes, a la función que se celebrará en el teatro de San Fernando, a beneficio del Consultorio de los Niños de Pecho.—Serrano.

Audiencias.

SEVILLA 13 (11 n.). El Rey ha recibido en audiencia a los generales Núñez de Prado, Esteban y Olague; al coronel de Artillería Tarazona, teniente coronel Díaz Bustamante y teniente coronel de Infantería don Manuel Muñoz Medina.

Esta última audiencia ha sido interesante, pues el Rey ha recordado al teniente coronel Muñoz Medina a su heroico hijo el oficial Muñoz Olivé, muerto en Africa, diciendo el Monarca que jamás abandonará a los héroes de la guerra, considerando que murieron por la Patria.

Después, durante la entrevista con don Javier Sánchez Dulp, el Rey ha dicho que el año próximo visitará Huelva y probablemente Aracena.

También ha visitado al Rey el ex subsecretario de Gracia y Justicia Sr. Burgos Mazo, el cual le ha entregado el primer tomo de su obra El Problema Social.

La Reina ha recibido en audiencia a la marquesa de Torres, condesa de Lebriza y Sr. Ibarra.—Serrano.

Paseo. Para los asilados.

SEVILLA 13 (12 n.). A última hora de la tarde han paseado los Reyes, recorriendo casi toda la población.

El público les ha vitoreado con entusiasmo. Por disposición regia han sido enviados a los establecimientos benéficos los jabales muertos en la cacería de ayer.—Serrano.

Banquete de despedida.

SEVILLA 14 (1 n.). A las ocho de la noche ha comenzado en Palacio el banquete de despedida de la Corte.

Al haber asistido la Familia Real, el marqués de Viana, el conde de Maceda, general Aznar, duque de Santo Mauro; coronel de la Escala Real, Sr. Uzqueta; condesa del Puerto, duquesa de San Carlos, jefe de parada, comandante de la Escala Real, Sr. Avellán; mayordomo de semana, Sr. Medina; secretario del Rey, D. Emilio Torres; ayudante del general Aljau, Sr. Guano; médico señor Albarca, cardenal Almaraz, marqués de Torre Nueva, gobernador civil, alcalde, presidente de la Diputación, secretario, Sr. Jurado, y presidente de la Audiencia.—Serrano.

Los reyes en el teatro. Ovalón a Sus Majestades.

SEVILLA 14 (4 n.). Cerca de las diez llegaron SS. MM. al teatro San Fernando. La muchedumbre que aguardaba el paso de los Reyes les tributó entusiástica ovación.

El teatro presentaba brillantísimo aspecto y estaba adornado con tapices de la Real Fábrica. En la sala los Soberanos, todo el público se puso en pie y dió vivas a SS. MM. La orquesta ejecutó la Marcha Real.

Accediendo a deseos de Don Alfonso, la Niña de los Peines entonó la famosa copla denominada La Gabriela, que aplaudieron Sus Majestades y el público con gran entusiasmo.

A las doce de la noche y en medio de ensordecedora ovación, abandonaron los Reyes el teatro.—Serrano.

La despedida.

SEVILLA 14 (5 t.). Esta noche, a despedir a los Reyes acudirán a la estación todas las autoridades y gran gentío, creyéndose que constituirá una manifestación imponente.

El Rey marcha enterado de todos los asuntos de esta capital.

Don Alfonso ha ordenado que se ocorra a la vida del sargento suicida.—Serrano.

Firma del Rey.

SEVILLA 14. Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos.

Promoviendo al jefe de centro en el Cuerpo de Telégrafos al jefe de dicho Cuerpo don Mariano Bartolomé.

Julibando al jefe de Administración de primera clase del Cuerpo de Correos D. Federico Bas Moro, y nombrando secretario de la Comisaría general de Vigilancia de Madrid D. José Dominguez Manresa, jefe de negociado de segunda clase en el escalafón del ministerio de la Gobernación.—Serrano.

De Instrucción pública. Institutos.

Disponiendo se acrediten a D. Bernabé López, auxiliar de la Sección de Ciencias del Instituto de Logroño, los dos tercios de sueldo, por desempeño de cátedra vacante.

Se concede a D. Joaquín Salaverría, suplente de Dibujo del Instituto de San Sebastián, el derecho a percibir la dotación íntegra por la cátedra que actualmente desempeña.

Se conceden 500 pesetas de gratificación por acumulación de enseñanzas, a D. Francisco J. Gaité y D. Euladio Jiménez, catedráticos del Instituto de Cáceres, respectivamente.

Comercio.

Se nombra a D. Castro Campos profesor interino de Geografía e Historia universal, con la gratificación que le asigne la Diputación correspondiente, de la Escuela de Náutica de Santander.

Idem ayudante repetidor interino de prácticas de Contabilidad de la Escuela de Comercio de Valladolid, a D. Eumenio Rodríguez.

Idem profesor interino de Contabilidad de la Escuela de Náutica de Cádiz, a don Eduardo García Martínez.

Idem catedrático en propiedad de Cosmografía, Navegación y Biblioteca de la Escuela de Náutica de Liguistio (Vizcaya), a D. Francisco Lopeya.

Idem profesor interino de Ordenanzas y Aranceles de Aduanas de la Escuela de Náutica de Cádiz, a D. José María Carrascal.

Disponiendo se acrediten a D. José María Gibán, de la Escuela de Comercio de Barcelona, los dos tercios de sueldo correspondientes por desempeño de cátedra vacante.

Se admite a D. Ricardo Espejo la renuncia que presenta del cargo de secretario de la Escuela de Comercio de Jovellanos de Gijón, por ser trasladado a la de Oviedo.

Se nombra a D. Lucio Risco ayudante repetidor interino de Lengua Francesa de la Escuela de Comercio de Valladolid hasta que se provea dicho cargo.

Se nombran vocales de la Junta de Patronato de la Escuela de Náutica de Gijón a D. Joaquín Mendoza, Sr. José María Rodríguez, D. Félix Cortales y D. Luis Suárez.

Disponiendo se recomiende oficialmente a los profesores y alumnos de las Escuelas de Comercio y Náutica en general la asistencia al octavo curso internacional de expansión comercial que se celebrará en Barcelona del 20 de Julio al 9 de Agosto del presente año.

Se aprueba la plantilla de la Escuela de Comercio de Cádiz en la siguiente forma:

LA ENSEÑANZA DEL CATECISMO

Lo que dice el señor Bergamín

Se ha publicado la carta que el Sr. Bergamín dirige a varios periódicos, rebatiendo las censuras que éstos dirigieron a su discurso del Ateneo.

Se lamenta el ministro, de que se le combatía por frases que no ha pronunciado. El Sr. Bergamín anuncia que presentará a las Cortes un proyecto de ley que sea base para una reforma en la Enseñanza.

Además, a juicio suyo, la contradicción que muchos hallan entre el artículo 11 de la Constitución y el 2.º y 7.º de la ley de Instrucción pública de 1857 debe salvarse por una ley y no por un acuerdo del Poder Ejecutivo.

Destruye las censuras que sobre tres puntos concretos se le dirigen, equivocando sus frases.

«Estas diez fueron las siguientes: «Para mí sería un ideal que no fuera preciso llevar la Religión a la escuela, cosa totalmente distinta de suprimir la enseñanza religiosa en la escuela, como después expresó más claramente en los párrafos que seguían. Yo creo que mi aseveración no tiene nada de pumible y que se explica perfectamente por las mismas ideas que sostengo en la exposición que parecer dirigen al señor presidente del Gobierno actual los representantes de la Junta de Acción social. Yo creía y sigo creyendo que si padres y sacerdotes cumplieramos todos con nuestro deber para con nuestros hijos, es evidente que no sería precisa la enseñanza de la Religión en la escuela, y que esa falta de necesidad, lejos de suponer un proceso, representaría un adelanto en tan importante materia.»

Dije, y repito ahora, que dado el contexto del artículo 11 de la Constitución vigente, no puede imponerse la enseñanza de la religión católica al adulto que no sea católico y no la quiera recibir, ni al niño cuyos padres pertenezcan a otra religión distinta y nieguen al maestro que a sus hijos la enseñen. Eso podrá parecer bien a un católico ferviente; pero esa es una consecuencia ineludible del precepto constitucional, y no puede, sin un retroceso incompatible con la situación actual de todos los pueblos, y especialmente de España, alterarse ni modificarse. Ni negué ni desconocí que el maestro tenga obligación de enseñar la Doctrina cristiana y nociones de Historia Sagrada en las escuelas; esa obligación, en la ley vigente, existe, pero yo sometí al juicio imparcial de todas las personas que quieran examinar este punto sin fanatismos de clase alguna, si puede entenderse buena enseñanza religiosa la que da el maestro protestante o el maestro librepensador o ateo, y como para ser maestro no se necesita justificar el ser católico, y como no existe en la ley vigente alguna que permita al ministro de Instrucción pública ni a ninguna otra autoridad separar de su escuela a un maestro porque afirma no ser católico, ni aun creyente, entendiéndolo y sigo entendiéndolo que la Religión que los que en tales condiciones se hallen pueden enseñar no ha de ser aquella que ningún padre católico debe pretender y esperar que sus hijos aprendan. Y para estos casos, y sólo para estos casos, sin que por tanto pueda ser más que otra total y absolutamente equivocada afirmación la de que yo quiera destruir la eficacia de la enseñanza de 20.000 maestros católicos que se dice existen actualmente en las escuelas, sólo para esos casos, repito, buscaba yo el auxilio del sacerdote católico, invitándole a que viniese a la escuela en forma legal y en forma retribuida, a que diese allí una enseñanza que el maestro encargado de prestarla estaba incapacitado para dar en forma útil y provechosa.»

Con tal motivo confrenció con el señor Bugallal acerca de dicho impuesto, declarándole enemigo de la concesión de exenciones.

El Censo de Caridad.

El vizconde de Eza estudia actualmente la redacción de las bases de que ha de constar el Censo de Caridad que se hará por distritos y barrios, para conocer las necesidades de los vecinos y obreros sin trabajo, y ver la forma de remediarlas.

Un rasgo del alcalde. Donativo importante.

«Hace días varios obreros se presentaron en el Municipio pidiendo trabajo, y como de momento no pudiera proporcionarélos, el alcalde entregó de su peculio particular la cantidad de 3.000 pesetas.»

Cada uno de los establecimientos de trabajadores han tenido que comer durante quince días, en cuyo tiempo muchos de ellos han logrado colocación.

El rasgo del señor vizconde de Eza, que hacemos público, aun a sabiendas de herir su proverbial modestia, ha sido muy elogiado.

Sabido es que el alcalde de Madrid reparte también su consignación en gastos de beneficencia.

El concierto de ayer en el Español.

Como los dos anteriores, estuvo ayer muy concurrido el concierto dado por la Banda municipal en el teatro Español, siendo objeto de constantes ovaciones.

Padrones de Inquilinato y cédulas.

Se advierte al vecindario que, con el fin de que no incurran en penalidad por la no entrega de padrones de inquilinato y cédulas, lleven los mismos a las respectivas recaudaciones hasta el 20 del presente mes, en cuya fecha se procederá a la formación de la matrícula, siendo multadas las omisiones de aquellos que no han facilitado el padrón de referencia.

Habiéndole observado al confeccionar la matrícula del arbitrio sobre inquilinato, que un gran número de comerciantes e industriales han omitido consignar en el padrón correspondiente la reseña de la contribución industrial o la licencia municipal de apertura, se advierte que sin el cumplimiento de dichos requisitos no puede otorgarse la exención total o parcial determinada en la ley, y que, por consecuencia, se les liquidará el arbitrio por la totalidad del alquiler, perdiendo todo derecho a reclamar contra las notas asignadas.

De igual modo se previene que la falta de consignación del alquiler o de exhibición del contrato, está calificada por las disposiciones vigentes como caso de defraudación y será penada con multas hasta 125 pesetas.

LOS INGENIEROS AGRÓNOMOS

Con objeto de celebrar la fecha del 14 de Febrero de 1879, que se dió el Real decreto organizando el servicio agrónomo en España, se han reunido en fraternal banquete, en el restaurant de Tourni, los ingenieros agrónomos, habiendo concurrido el ministro de Fomento Sr. Martínez y Novales, que ocupaba la mesa presidencial, y más de 100 compañeros.

Reinó la mayor armonía, reiterando el ministro de Fomento sus ofrecimientos a favor de los ingenieros, que tienen a su cargo servicios tan importantes para el país, como son los de enseñanza agrícola, estadística y catastro.

Atacó, entre los aplausos de la concurrencia, la conducta de los Sres. Corominas y Carner, afirmando que el convenio no tenía otro objeto que salvar el acta de los firmantes del pacto.

Atacó también la política de timoradades de los partidarios del Sr. Lerroux, y terminó afirmando que ellos no se unían nunca con los radicales.

«Han llegado los individuos que forman el Comité de la Exposición de Industrias Eléctricas, que vienen muy impresionados de su viaje, por las promesas del Gobierno.»

«Esta tarde se reunirá la Comisión de Acción política de la Liga, presidiéndola el Sr. Cambó; en la reunión se acordará la candidatura que haya de presentarse por Barcelona.»

«Con objeto de continuar la campaña electoral ha salido para Berga el Sr. Farguallé; para Figueras el Sr. Salvatella, y el Sr. Zaldúa para Vilafranca.»

«La Sociedad La Canadiense ha publicado un manifiesto, asegurando, en contra de lo dicho por algunos periódicos, que no protege a ningún candidato ni interviendrá de ninguna forma en la lucha electoral.»

«Un joven carpintero, al dirigirse esta mañana al taller, fue agredido por tres compañeros, que se dieron a la fuga, y que le produjeron una herida de arma de fuego, de pronóstico grave.—Costa.»

EL CARDENAL DE SANTIAGO FESTEJANDO SUS BODAS DE PLATA

PAR TELEGRAMA SANTIAGO 4 (3 t.). Hoy, con motivo de celebrarse el vigésimoquinto aniversario de su exaltación a la archidiócesis compostelana, ha sido objeto de un homenaje público el cardenal arzobispo, Sr. Martín de Herrera.

El día tomado parte las autoridades civiles, militares y eclesiásticas y representaciones nutridas de todas las clases sociales.

De La Coruña y de otros puntos de Galicia, así como de algunos colegas de España, ha recibido telegramas de salutación, concebidos en términos muy expresivos.

Para festejar el acontecimiento hubo esta mañana en la catedral misa de pontifical con bolanderos, y esta noche habrá iluminaciones, música, fuegos artificiales y otros regocijos públicos.

En la basílica se cantó un Te Deum, en acción de gracias.—Corresponsal.

LAS ELECCIONES EN LAS PALMAS PEREZ GALDOS CANDIDATO

Como contestación de los telegramas que la Asociación de Promesas de Las Palmas ha dirigido a don Dato, abogando por un homenaje al hijo ilustre de la isla, don Benito Pérez Galdós, el partido reformista, a iniciativa del entusiasta canario Pedro Cortabarría, ha proclamado candidato en la próxima lucha electoral, al autor de los Episodios Nacionales, como el mejor hijo ilustre novelador y dramaturgo.

En base se dirigió un manifiesto al país, proclamando dicha candidatura.

Los reformistas también presentarán candidatos por Lanzarote y Fuerteventura.

Notas municipales

Visitando a Bugallal.

El alcalde ha visitado esta mañana al ministro de Hacienda en su despacho oficial, para entregarle una comunicación del Ayuntamiento, que trata de las exenciones del impuesto de Inquilinato.

Con tal motivo confrenció con el señor Bugallal acerca de dicho impuesto, declarándole enemigo de la concesión de exenciones.

También acudió el comandante de Marina.

La Asociación de Marineros ha recibido telegramas de Cardiff, Newcastle, Barcelona, Berdoos, Ferrol y Huelva, participándole que a las doce de la noche abandonará el personal los barcos, por empezar la huelga. La Cámara de Comercio ha estado todo el día reunida, haciendo gestiones en busca de arreglo entre los navieros y los marineros, y, por fin, ha conseguido que se sometan a un juicio del Tribunal arbitral, que se halla ya rendido.—Elizondo.

Las bases de un laudo.

BILBAO 14 (3 m.). A la una de la madrugada se ha terminado de redactar las bases del laudo que dió la ponencia de la Cámara de Comercio, enviándose una copia a los navieros y a los marineros.

El laudo es muy extenso y en síntesis viene a decir que los marineros aceptan los aumentos parciales que les concedían los navieros y que se les aumentarían hasta completar las peticiones que hicieron los marineros, cuando la ponencia lo determine. Por su parte, los navieros, dice el laudo, no ejercerán represalias.—Elizondo.

Viaje suspendido.

FERROL 14 (2 t.). Han suspendido su viaje a Bilbao varios capitanes mercantes, venidos de Ferrol, y Huelva, participando que, tras haberse entrevistado con las Empresas navieras bilbaínas, para sustituir a los huelguistas.—Laraya.

EN MADRID LAS PROXIMAS FIESTAS DE CARNAVAL

Prometen estar animadísimas las próximas fiestas de Carnaval en la Castellana, porque ya son muchas las peticiones de terreno hechas al Ayuntamiento para construir tribunas.

Estas estarán instaladas desde la estatua de Colón, en donde se colocará la tribuna del Jurado de admisión, hasta la estatua del marqués del Duero.

Entre otras, se instalarán tribunas de la Gran Peña, Casino de Madrid, Círculo de Bellas Artes, Centro de Hijos de Madrid, Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, Sociedad Fotográfica, Cuerpo de Bomberos, Círculo Francés, Centro Asturiano, Asociación benéfica del distrito de la Inclusa, varias de particulares y de las Casas de Socorro del Congreso, Chamberí, Hospicio, Inclusa y Latina.

Los premios para las carrozas serán: trono de 3.000 pesetas, otro de 2.000 y otro de 1.000.

Los coches engalanados consistirán en objetos de arte ofrecidos por la Familia Real y las autoridades, habiéndose recibido ya el Ayuntamiento los siguientes:

Una jardinería de porcelana azul con guarnición de bronce, de S. A. R. la Infanta Doña Isabel.

Una figura de porcelana policroma, de Su Alteza Real el Infante Don Fernando.

Un jarrón de porcelana azul con adornos de bronce, del señor ministro de Marina.

Una mesa con servicio de porcelana para 16, del señor presidente del Consejo de ministros.

El micrófono de Ceniza se celebrará, como de costumbre, en la Pradera del Corredor, la tradicional fiesta del Entierro de la Sardina, otorgándose premios a las comparsas que representen más humorística y artísticamente el entierro de la sardina.

Sucesos

Muerte repentina.

En la calle de Santa Brígida, número 39, falleció repentinamente, a consecuencia de una hemorragia cerebral, el comandante retirado D. Antonio Martí Barberá, de sesenta y tres años, natural de Játiba (Valencia).

Caida.

En la calle de Campoamor se cayó casualmente Máximo Castellano, de treinta y un años, que se produjo la fractura completa de la rótula izquierda.

El alcohol.

En la Casa de Socorro del distrito de la Universidad fué asistido F. C., que presentaba la fractura de la rótula izquierda, calificada de grave.

El aludido sujeto se encontraba en completo estado de embriaguez, y por esta causa cayó en la calle del Pez y se produjo la lesión mencionada.

Accidentes del trabajo.

En una obra de la calle de Espartel, número 11, se ocasionó, trabajando, una herida en la mano derecha el jornalero Ricardo Fernández Pérez.

Las lesiones que se produjo fueron de tal consideración, que en la Casa de Socorro del Congreso los facultativos de guardia tuvieron que proceder a la amputación de dos dedos.

En la Policlínica de Tamayo fué socorrido el jornalero Máximo Plaza, que se había ocasionado varias lesiones de importancia e intensa conmoción cerebral trabajando en las obras de reparación que la Compañía de Gas realiza en la calle de Gravia.

Galinas que vuelan.

Ensebio Martínez, que vive en el barrio de la Prosperidad, ha denunciado que unos ratas, que desconoce, le sustrajeron del corral de su casa cuarenta y cinco gallinas hermosísimas.

Niño alcoholizado.

El guardia de Seguridad número 1.060 encontró en Puerta de Moros al niño de ocho años José Manjón Rojo, que se hallaba tendido en el suelo, sin conocimiento.

Se le condujo a la Casa de Socorro de la Latina, donde los médicos de guardia le asistieron de un ataque de alcoholismo agudo.

EN LA CATEDRAL SUICIDIO DE UN SARGENTO

SEVILLA 14 (2 t.). Esta mañana, a las once y media, se ha suicidado disparándose un tiro de revolver en la sien, el sargento cartero del regimiento de Soría, de guarnición en la plaza.

A la hora indicada, penetró el citado sargento en la iglesia catedral, subiendo a la Giraldola con el propósito de arrojarse desde allí. Pero desistió, bajando a la capilla de los Reyes, donde, arrodillado junto al sepulcro de Doña Beatriz, sacó un revolver, disparando sobre la sien, y quedando muerto instantáneamente. Le fueron aplicados los auxilios espirituales, sub condicione.

El infeliz sargento era casado. Deja una carta escrita, dirigida al coronel del regimiento en que prestaba sus servicios, despidiéndose de los compañeros hasta el infinito.

El Juzgado militar ha retirado el cadáver. Esta tarde será bendecida la catedral. El suceso, que se conoció inmediatamente en la población enterada, es objeto de grandes comentarios.—Serrano.

EL

EL MUNDO EN CANARIAS
Como hacen Patria unos desaprisionados

Para el señor ministro de la Gobernación.
No fué el doloroso descalabro de nuestras...

En cuanto al concepto que merecen, no sólo a los perjudicados, sino también a todos los hijos del país, puede dar noticias el ilustre general Eulate, que siendo gobernador de la provincia mandó formar expedientes por borracho, escandaloso é inmoral al secretario Sabater, cuya licenciosa conducta le obligó a pedir un reconocimiento facultativo de dicho sujeto, porque dudaba de que estuviere en pleno uso de sus facultades mentales.

La complicidad entre suegro y yerno no hay que ponerla en tela de juicio, puesto que, después de ocurrir los hechos apuntados y haber el Sr. Sabater de la repulsi6n en el Sabater inspira a todos, consistió en concederle lo que más debe apreciar un buen padre, como si, temiendo mutuamente, hubieran querido pactar el silencio con tan sagrado lazo.

Como vé, señor ministro de la Gobernación, yo no rehuyo la responsabilidad con la conciencia matutina del sse dice. Hago, sin embargo, cargos concretos, y atestiguo con personalidades como el ilustre general Eulate, cuya caballería nunca fué desmentada. A V. E. toca lo demás, que yo, por mi parte, cuando llegue la hora, otras muchas cosas diré, que nada pienso dejar pública a aquellos que más fían en la impunidad y alardean de matonismo.

Y aquellos hechos bochornosos no sucedían por ignorancia de nuestros Gobiernos. Demás sabían que a Cuba iban nuestros empleados con el trabuco del expediente. Y tanto no lo ignoraban, que de algún ministro se llegó a decir, sin recato, que firmaba los nombramientos obligando a los favorecidos a remesa mensual de determinadas cantidades. Si España hubiera mandado a presidio a la mitad del personal administrativo que fué a Cuba, hoy ondearía en el Morro la bandera española.

Conocida de todos esta verdad, lo lógico sería que nuestros gobernantes, aprovechando tan lamentable experiencia y vista hasta por el propio Rey Don Alfonso la importancia estratégica de Canarias, cuidaran más, aunque sólo fuese por egoísmo y en previsión de posibles acontecimientos, de que el personal encargado de las funciones oficiales fuese idóneo y consciente de su alta misión, ya que se trata de un país—justamente denominado llave del Atlántico—que es objeto de la codicia de cuantas naciones aspiran al vasto imperio de los mares.

He creído demostrar en anteriores artículos que Canarias no es separatista, anglicanista ni antimilitarista. Pero esto no quiere decir que será eternamente nuestra. Si alguna vez—lo que no quiero nuestro destino, pues entonces adhiere a la integridad nacional—se perdiese esa rica región, culpa sería de nosotros. Porque para hacer Patria hay que crear también intereses, y cuando no se crean, mostrar, al menos, interés en la defensa de los conseguidos. Vivo ejemplo nos ofrece Inglaterra: taimada y cauta, con aleveza premeditada va poco a poco desarrollando la conquista comercial de Canarias; pulpo enorme y sagaz, extiende sus tentáculos sus tentáculos. De seguir así, cuando queramos que se emancipe de esa absorbente influencia será tarde, porque habrá envuelto y tendrá a su merced la vida comercial del archipiélago. De cómo podrán nuestros Gobiernos hacer frente a ese peligro, ocasión tendré de ofrecer medios de sobra.

Ya bastan las medidas de limitación en el establecimiento de Casas extranjeras, que con razón dice el vulgo que el que hizo la ley creó la trampa, y hay muchos parias capaces de ser tafetasteros a poca costa. Pero una de las disposiciones más urgentes, y que han de regir con un rigor tiránico, es la de enviar personal idóneo, e instruido con ducta, castigando con duro escarmiento a que no se pierda la honra de la Patria. El triste caso de Cuba así lo aconseja.

Canarias ha ganado no poco en tal sentido. Pero no lo bastante. Afortunadamente, desaparecieron de allí aquellos magistrados preparadores que estipulaban la sanción de la Justicia a tanto alzado; aquellos delgados de Hacienda que combatían sin piedad y a aquellos alcaides militares que ofendían públicamente la honestidad de las damas, con demostraciones pornográficas. Desaparecieron, repito, para honra nuestra. Con ello se ahogaron al nacer antagonismos que pudieran haberse ocasionado muy sensibles contrastes, y ya no miden a todos los funcionarios con el mismo compás. Dígalo, si no, el ilustre delegado del Gobierno don Juan de la Cruz Palmas, D. Manuel Luengo, a quien todos respetan y quieren, por su gestión justiciera.

Pero si este digno funcionario contribuye tan noblemente a estrechar los lazos de fraternidad, no ocurre así con los encargados de la Sanidad marítima de dicho puerto. Es escandaloso el grado a que convalece la inspección. Yo, por deber de conciencia, he tenido que hacerme eco del general disgusto con que en el país se ve que tales individuos sigan desempeñando sus respectivos cargos. Ejerciendo de pseudos Gargantillas, han atemorizado a las Casas consiguarias de vapores, y cometen con ellas verdaderos espantosos.

Por cierto que el barco que entra durante el día cobrará diez y seis pesetas con cincuenta céntimos, y treinta y tres pesetas cuando la entrada es en la noche. Esta tarifa la aplican igualmente a los de cabotaje. Si el barco es sometido a la fumigación, cobran siete pesetas con cincuenta céntimos, por cada guarda de salud, si es de día, y quince pesetas por noche, cuando la ley dice que se abonarán cinco céntimos por cada tonelada de registro. En un puerto como el de Las Palmas, que hay meses que se despañan más de 400 vapores, calcúlese qué cantidades no se repartirán el director, D. Ildefonso Zabaleta, y el secretario—y yerno, por añadidura,—D. José Sabater.

Esto que denuncian, señor ministro de la Gobernación, no es rumor que acogi; puede comprobarse por los asientos de los libros de Caja de todos los consignatarios, asientos que tuve ocasión de ver de tenidamente en estos mis propios ojos. ¿Que por qué no se ha formulado la denuncia por los Poderes superiores? Porque el Sr. Zabaleta y su yerno amenazan con un nudo toda clase de trabas en el despacho de vapores, a la más ligera indicación, pues se jactan de estar bien seguros en sus cargos, por no ser de extraordinarias influencias palaciegas del primero, que hombre excepcional como pocos, y, a su decir, que fueran irresistible en su juventud, subió los palacios más inaccesibles y tuvieron premio para sus madrigales desde la Princesa alta hasta la que pesca en ruin barca.

Sea porque creen esas tan pregonadas sagaraderas—que mucho daño llegan los ganarríos a candidez,—sea por evitarse como perjuicio en sus intereses, el caso es que las Casas los aceptan con un nudo inevitable, y contribuyen a que se repartan diez a doce mil pesetas mensualmente. Pero no ocultan su indignación, y, como es natural, temen que todos los que les sucedan hagan lo propio.

NOTICIAS

En la excursión de mañana domingo, los exploradores de los diversos distritos harán su campamento en los lugares a continuación expresados: Centro, Hospicio, Chamberí, Buenavista, Hospital, Latina y Universidad, a los montes de El Pardo.

Inclusa y Palacio, a la Fuente de las Damas; y Congreso, a Aravaca.
—Nos participan de Villatobas un rasgo que es elocuente testimonio del elevado espíritu que anima a aquellos exploradores, los cuales por propia iniciativa, emplearon la entidad pública casa por casa, en beneficio de los numerosos labriegos que, por carecer de trabajo, a consecuencia del temporal reinante, se encontraban en la miseria; tal fué el interés que en esta obra humanitaria se tomaron, que en sólo un día recogieron 300 pesetas, las que fueron distribuidas a presencia de las autoridades y señores del Comité.

¿Es usted diabólico?... Procédese en sus comidas AGUA DE VILAJUIGA.
Los distinguidos jóvenes que componen la estudiantina Tuna Escorial Cervantina, piensan verificar una excursión artística en el producto de la recaudación en el próximo Carnaval.

Constituyen la Tuna Cervantina, D. Eduardo Grandoso, presidente; D. Manuel Grollard, vicepresidente; D. Aurelio Pérez-Herrero, secretario; Sr. Ronquillo, director de orquesta; Sr. González (D. A.), pandetero; Sr. Rodríguez, tesorero; D. Domingo Martínez, cabo de postulantes.

Los maestros carpinteros de taller de Madrid han acordado abrir sus talleres a partir del próximo lunes, admitiendo al trabajo a cuantos obreros lo soliciten, sean 60 o más, en las mismas condiciones de jornada y jornal que venían rigiendo anteriormente.

La Sociedad de Defensa Mercantil patronal ha celebrado junta general extraordinaria, siendo aprobadas las cuentas y demás gestiones obradas por el Sr. Escartín.
También se renovó la Junta directiva, en la siguiente forma:
Presidente, D. Ramón Pérez; vicepresidente, D. Luis Gil Briz; tesorero, D. Isidoro González; contador, D. Joaquín Matia; secretario, D. Luis Durán; vicesecretario, don Máximo Monge; vocales: D. Saturno de Miguel, D. Vicente García, D. Félix Vila, don Antonio Montero, D. Severiano González, D. Lázaro Alonso, D. Joaquín Sanz y don Inocente Guerra.

La Sociedad El Trabajo celebrará junta general extraordinaria mañana domingo, a las nueve de la mañana, en el teatro Lázaro.
En la Asamblea de la Asociación cooperativa de funcionarios de la carrera administrativa del Estado, últimamente celebrada, fué nombrado el siguiente Consejo de Dirección:
Presidente, Ilmo. Sr. D. Alejandro García Martínez; vicepresidente, Sr. Escartín.

Vocales: D. Pedro Pablo Bernard Valenzuela, D. Vicente Díez Arias Chacero, don José Almuédvar y Sin, D. Santiago Rivas y López de Brinas, D. Carlos Pérez Serrano y D. Manuel Molina y A. de Ledesma.
Interventor, D. José María Fluxá y Fiol de Llorca.
Tesorero, D. José Esteban y Rivas.
Secretario, D. Ramiro Pérez Lijuanico.

La Asociación de maestros propietarios de las escuelas nacionales de Madrid se reunirá en junta general extraordinaria mañana domingo, a las once de la mañana, en la escuela Normal de Maestros, San Bernardo 80, con el fin de tratar de un asunto que afecta a los intereses generales de la clase.

La Junta de Gobierno del Colegio de doctores y licenciados en Ciencias y Filosofía y Letras ha quedado constituida en la siguiente forma:
Decano, D. Ignacio Suárez Somonte; diputados: Letras, D. Inocencio Rodríguez Alvarez y D. Manuel Salvadorés y Blas; Ciencias, D. Gabriel Noriega y D. Manuel V. Lora; secretario, D. Juan Ruiz de Obregón Retortillo; vicesecretario, D. Diego Galán; tesorero, D. Pedro Antonio Salazar; interventor, D. Pedro Pérez Olalla; archivero-bibliotecario, D. Emilio Alfonso Archivero.

En la Orquesta Sinfónica de Madrid se hallan vacantes dos plazas de socios numerarios: una de segundo oboe y otra de flautín, con obligación de tocar la tercera flauta.
Los ejercicios de oposición consistirán: para la plaza de oboe en la interpretación de la sexta sonata para flauta y piano de Händel, y de una obra a primera vista, y para la plaza de flautín, en la interpretación de la Nachtgallen-Concert, de Will-Popp, lectura a primera vista de fragmentos de obras sinfónicas y ejecución de una obra de libre elección.

El plazo para la admisión de solicitudes termina el 15 de Marzo, debiendo ser presentadas en la Secretaría de la Sociedad, Torija, 4.
El baile de máscaras organizado en el teatro Real por el Centro de Hijos de Madrid para el domingo 22 del actual, a las doce y media de la noche, promete ser un verdadero acontecimiento, por sus variadas atracciones.

La venta de las localidades y entradas está abierta en el domicilio social, Puerta del Sol, 11 y 12, y los señores abonados del teatro Real tienen reservados sus palcos hasta el día 15 de los corrientes, en que se pondrán definitivamente a la venta.

En el Ateneo de Madrid, sección de Literatura, mañana domingo, a las seis de la tarde, el Sr. D. Gregorio Martínez Sierra dará lectura de varias composiciones suyas.
Mañana domingo, a las diez y media, se celebrará en el Centro Gallego la octava conferencia de la serie "Mujeres y hombres célebres", en la que disertará la señorita Sarah Lorenzuela de doña Emilia Pardo Bazán; D. Fernando Mora, de Quiriones de Benavente; y D. Mariano Monzó, de D. Tomás Bretón.

La señorita Delfina Benavente tocará al piano los siguientes números de La verbena de la Paloma: Seguidillas, nocturno, mazurka, dúo de Julián y seña Rita y dúo de Julián y Susana.
El Irlu Madrid Artístico (laúd, bandurria y guitarra), que forman los admirables concertistas Sres. Alvarez (Luis) y Pérez (Rojelio y Emilio), ejecutarán: Pasacalle de La Dolores y jota de La Dolores.
Dichos señores tocarán después de la conferencia varias obras de su repertorio.

LA SESION DE HOY

A las once y cuarto se ha constituido en el Ayuntamiento la Junta Municipal de vocales asociados, presidida por el señor vizconde de Eza.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión última.
La Junta aprobó sin discusión los siguientes acuerdos:
Uno concediendo exención de derechos por tira de cuerdas y licencia de construcción de verja en el Instituto Rubio.
Otro adjudicando una parcela in edificable de 182 metros 84 decímetros cuadrados, situada en la calle de Guzmán el Bueno, esquina a la de Alberto Aguilera y a la hacienda colindante, mediante el ingreso en los fondos del Ensanche de la cantidad de 18.778 pesetas en que ha sido convenida su enajenación.

Item trasladando Real orden del ministerio de Hacienda, aprobatoria, con ligeras modificaciones, de la Ordenanza del arbitrio sobre las carnes para el año actual.
Acuerdo del Ayuntamiento aumentando 25 céntimos en el jornal a los capataces de alfar.
Al dar cuenta el secretario, Sr. Ruano, de una comunicación de la Administración de Propiedades e Impuestos de la provincia, trasladando acuerdo de la Delegación de Hacienda, por el que, resolviendo recurso interpuesto por la Sociedad general de Salchicheros, contra acuerdo de la Junta Municipal sobre destare por ración de exportación de tocinos y mantecas, se revoca el referido acuerdo, y se declara que no es exigible el arbitrio a las carnes destinadas a la exportación, se promovió un ligero debate, en que los Sres. La Morena, Niembro, Noguera y Fernández Lois, acordándose facultar a la Alcaldía para entablar un recurso gubernativo, y que pase el asunto a los letrados; a fin de que manifiesten si procede la intervención de lo Contencioso.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión, que duró quince minutos.

A TODA VELOCIDAD
El revisor y el carterista
El revisor del expreso de Hendaya, don Tomás Serrano, comenzó la revisión de los billetes poco después de salir el tren de la estación del Norte, encontrando en el estabamiento de tercera clase a un caballero de elegante porte, a quien pidió el billete, contestando el viajero que lo llevaba una señora que ocupaba otro departamento.

El revisor se dispuso a comprobar lo manifestado por el viajero, pero en el momento en que volvió la espalda para salir, el caballero, con una agilidad envidiable, saltó por la ventanilla y ascendió al techo, con objeto de burlar al empleado.

Advertido éste la maniobra del viajero, y sin preocuparse tampoco del peligro, recorrió el mismo camino hasta la techumbre del vagón.

En el perseguido, al ver al revisor, comenzó a correr a todo lo largo del convoy, siguiendo de cerca el revisor.

El hecho ocurría entre las estaciones de Las Matas y Villalba, donde el tren desarrollaba una velocidad vertiginosa, y el perseguido, viéndose acorralado y no pudiendo arrojar el tren, por la excesiva velocidad que llevaba, se refugió en los topes de un vagón, desde donde amenazó al revisor si bajaba a cogerle.

A pesar de ello, bajó a los topes, entablándose una lucha tan larga como peligrosa, logrando el revisor hacerse dueño de la situación, y cuando momentos más tarde entraba el tren en Villalba, fué entregado el viajero a la policía del expreso.

Pronto el caballero fué reconocido como un hábil carterista, que ejerce su profesión en los trenes, llamado Tomás Illán Rodríguez, Tomasio, que fué entregado a las autoridades.

En el tren viajaban tres conocidos banqueros de esta corte, y el furgón de cola conduía varias cajas de plata, todo lo que, sin duda, sirvió de tentación a Tomasio para tomar el tren y probar fortuna.

La conducta del revisor fué muy elogiada por los viajeros cuando se enteraron de lo ocurrido.

La Gaceta
La de hoy contiene las siguientes disposiciones:
Presidencia del Consejo de ministros. Real decreto decidiendo a favor de la autoridad judicial la competencia suscitada entre el gobernador de Orense y el juez de primera instancia de Barco de Valdeorras.
—Otro decidiendo a favor del delegado de Hacienda de Huesca la competencia suscitada entre éste y el gobernador civil de la misma capital.
Ministerio de la Gobernación. Real orden derogando la de 26 de Mayo de 1912, que dejaba sin efecto las disposiciones de los reglamentos anteriores a la vigente ley de Policía, que exigían una talla determinada para ingreso en el Cuerpo de Seguridad, y disponiendo que en lo sucesivo no puedan ser admitidos a los concursos para ingreso en el referido Cuerpo los que no alcanzan la estatura mínima de 1.660 milímetros.

—Otra disponiendo la provisión, mediante examen, de roo plazas de aspirantes sin sueldo del Cuerpo de Seguridad.
Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. Real orden disponiendo pase a crédito en comisión de las oficinas de la Dirección general de primera enseñanza, D. Román Vázquez Yáñez, jefe de la sección administrativa de primera enseñanza de Soria.
Ministerio de Fomento. Real orden declarando la caducidad, con pérdida de la fianza, de la concesión del tranvía en Alcoy, desde la plaza de San Agustín a las estaciones de Gandía y Villena.
—Otra disponiendo se inscriba en el Registro especial, creado por la ley de 14 de Mayo de 1903, la Sociedad de seguros La Constancia (Sevilla), administradora de la mutua de ganados La Alianza Agrícola.

LA HONRA EN EL CONFLICTO DEL "VIRGINIUS"

EL MUNDO, con ocasión del aniversario de la proclamación de la República en 1873, se sonrió ante la conmemoración de que fueron testigos algunos republicanos en la fecha del 11, y El País se creyó en el caso de incomodarse y salir a la defensa de aquellos meses de democracia.

Uno de los hechos que se le ocurre a El País citar como ejemplo es... el caso del "Virginus". Pues bien: ese caso hay que vulgarizarlo, recordando lo que pasó. Los Estados Unidos y Suiza fueron, si no recordamos mal, las dos únicas naciones que reconocieron nuestra desgraciada República. Castelar esperaba mucha ayuda de los yanquis; pero de los Estados Unidos salió una y otra expedición filibustera para Cuba, gracias a lo cual aquella insurrección se mantenía floreciente. (Será bueno dejar aquí consignado que en tiempos republicanos ya existía alguna política del último hombre y la última peseta.) Una de las expediciones filibusteras que salió de los puertos yanquis la compañía el "Virginus", alistada, como otras anteriores, casi públicamente. Ese barco fué apresado por el Tornado, y conducido a Santiago de Cuba con los expedicionarios y con las armas y pertrechos de guerra que se iban a utilizar contra nosotros, y por si el aprensamiento había sido bien hecho ó no se entabló por los Estados Unidos una enérgica reclamación. Aquí se daban largas al asunto; pero el Gobierno yanqui no se anduvo con chiquitas y dirigió al Gobierno republicano español un ultimatum exigiéndoles la devolución del barco, y bajaron aquí la cabeza, y el "Virginus" se devolvió con los tripulantes supervivientes, salvando a la bandera yanqui con veintidós cañoneros y separando de su cargo a una autoridad que había intervenido en aquellos sucesos.

Declaro que no vi en esta solución honra ninguna para España, y tampoco provecho, porque la del "Virginus" no fué la última expedición que salió de los Estados Unidos para Cuba.

No hay que abusar de la Historia.
Muy natural que fantaseen los republicanos sobre las bienandanzas que nos proporcionaría una nueva República, porque habrá algunos que lo crean y eso van ganando; pero alabar aquello que soportamos a tótonos once meses... ¿vade retro!

14 Febrero.
EN EL GOBIERNO CIVIL
La huelga de carpinteros.
El próximo lunes abrirán los talleres los patronos carpinteros. Se espera que los obreros acudan al trabajo.

En las distintas reuniones que se han celebrado estos días, yo he conseguido que los obreros reconozcan el perfecto derecho de los patronos a utilizar indistintamente a obreros asociados ó libres, teniendo en cuenta su aptitud, y he convenido a los patronos para que declaren la conveniencia de las Asociaciones obreras, siempre que estén inspiradas en un espíritu de armonía de los intereses profesionales.

Los patronos, una vez deslindados estos campos, deben y están dispuestos a hacer concesiones a los obreros, y en este sentido se expresaba el dueño de uno de los más importantes talleres.

Junta de Sanidad.
Recordarán nuestros lectores que hace tres días publicó EL MUNDO una información sobre el establecimiento de un automóvil y una brigada sanitaria, pues bien: anoche se reunió la Junta de Sanidad, acordando reorganizar los servicios, creando lo más perfecta posible, esa brigada, cuyos servicios son de tan absoluta é imprescindible necesidad.

También se trató en la citada reunión de un asunto de capitalísimo interés. En Madrid se matan, en los mataderos de los alrededores, muchos cerdos que han sido alimentados y cebados con todas las inmundicias de la población, y como además la inspección sanitaria no se ejerce, al parecer, en esos mataderos, con la escrupulosidad debida, se corre el peligro de que estalle en Madrid una epidemia de trichinosis.

Se acordó tomar energías medidas, para acabar pronto y de una vez con tales abusos, que ponen en peligro la vida de las gentes.

UNA ASAMBLA
La Asociación Matritense de Caridad
En la Asamblea celebrada por la Matritense de Caridad, bajo la presidencia del señor vizconde de Eza, que estuvo acompañado del gobernador civil y del señor conde de Castiella, se ha leído una interesante Memoria, en la que se hace constar que asciende a 1.535 el número de los pobres recogidos en tres años, sin que haya ocurrido un solo caso de alarma para la salud pública, ni síntoma de enfermedad contagiosa entre los internados en los Asilos, y ascienden a 858 los que están en la actualidad aislados por cuenta de la Asociación Matritense de Caridad en esta forma:

En el Asilo de Santa Cristina, 310; en el idem de Carabanchel Alto, 199; en el idem de El Pardo, 166; en el idem del Buen Consejo, 30; en el idem de la Divina Pastora, 2; en el idem de las Hermanas Salesianas, 2; en el hospital de Jesús Nazareno, 1; en los Asilos particulares, 3; en el Campamento de desinfección, 115. Total, 858.

A continuación se consiguen en la Memoria grandes elogios a cuantos han ayudado a la Asociación, y especialmente al vizconde de Eza, por sus actos de generosidad y por lo que coopera, entusiasta y asiduamente, a la obra de la misma, haciendo aquellos extensivos al Sr. García Molinas, por sus servicios en pro del desarrollo de la Asociación.

El trabajo a que nos referimos termina con varios estados de ingresos y gastos, reunidos en las siguientes líneas.
Débitos de la Asociación en 31 de Diciembre de 1910, 15.005,35 pesetas; existencia



SALUD! después de las enfermedades.

Reponer el cuerpo demacrado de un enfermo, reanimar sus fuerzas vitales y proporcionarle la fácil asimilación de los alimentos, es la obra de la Emulsión de SCOTT. La Emulsión SCOTT, es un alimento ideal para los niños durante la dentición, para las criaturas demacradas, para las madres que crían y para todos los que están extenuados por la debilidad, trabajo excesivo o enfermedad.

La Emulsión SCOTT es incomparablemente mejor que el aceite de hígado de bacalao solo y muy superior a todas las imitaciones. La clase médica del mundo entero reconoce sus valiosas cualidades en el tratamiento de la anemia, escrófula, raquitismo, enfermedades de la piel, debilidad y en todas las afecciones bronquiales y pulmonares.

EMULSION SCOTT

Rechácese imitaciones que solo conducen al desengaño y aceptese solamente la Emulsión SCOTT que lleva el hombre con el pescado en la envoltura.
Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marín, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el tranqueo.

en efectivo el 31 de Diciembre de 1913, 212.168,46. Total, 227.173,81.
Hicieron uso de la palabra, una vez terminada la lectura de la Memoria, los señores conde de Peñalver, Sanz Escartín, Del Moral, Prats, Casero, vizconde de Eza y García Molinas.

El Sr. Valero Hervás, en breves y elocuentes frases, elogió los trabajos de la Matritense, si bien declaróse enemigo acérrimo de la caridad de la limosna, por entender que, lejos de hacer desaparecer la mendicidad, la fomenta.
Anunció que tiene el propósito de presentar al Municipio una proposición inspirada en los moldes europeos, con la que se persigue una solución permanente de este problema.

En dicho documento dice el Sr. Valero Hervás que en día no muy lejano presentará al Concejo propongna la creación de un nuevo impuesto.
Aprobada la Memoria de que va hecho mérito, se acordó, por último, el nombramiento de vocal honorario de la Asociación Matritense de Caridad a favor del Sr. García Molinas.

"HOY GRÁFICO"
Nuestro colega Hoy nos ruega la publicación del siguiente suelto:
Desde 1.º del próximo Marzo, el diario Hoy tirará en la máquina, propiedad de la Sociedad Editorial de España, que fué adquirida para el periódico El Gráfico, dirigido hace diez años por el maestro Burell.

Hoy sufrirá con tal motivo varias alteraciones, tales como la de cambiar su nombre por el de Hoy Gráfico; aumentará sus páginas al número de doce, y contará con una amplia información gráfica de España y el extranjero.
Además ampliará su Redacción, uniendo a los elementos con que ya cuenta, entre otros, a D. José María Carretero, D. Antonio de Hoyos y Vinent, D. Julio Milego y el doctor Sánchez de Rivera. De la dirección artística se encargará D. José Robledano.

El objeto de realizar estas reformas con el detenimiento preciso y dar tiempo a que llegue el papel fabricado expresamente por la Sociedad Mendía, de Hernani, Hoy suspende su publicación hasta el día 1.º de Marzo, en que aparecerá a las siete de la tarde, hora fijada para su salida.

Table with financial data: La Bolsa, 14 de Febrero de 1914. Cotización oficial, interior contado 4 por 100, etc.

BOLSA DE BARCELONA
Interior... 79,70 79,47
Nortes... 96,45 96,25
Altores... 96,25 96,00
Francos... 6,30 6,00
Libras... 26,77 0,610

AGUAS DE VILLAZA (VERÍN)
MINERO-MEDICINALES-NATURALES BICARBONATADAS-SÓDICO-LITINICAS
EXCELENTES AGUAS DE MESA
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.
De eficacia probada en las enfermedades del aparato digestivo. Curan gastralgias, dispepsias, catarras gástricos, innumeras afecciones del hígado y vías urinarias.
Recomendadas por todas las emisiones médicas.
Proprietarios: HIJOS DE JACINTO BARRERE
Concesionarios para toda España
VIUDA É HIJOS DE JUAN FUENTES PEREZ
BANQUEROS.-ORENSE
A quienes deberá dirigirse la correspondencia y pedidos.

MAESTROS MILITARES

A medida que pasan los días van conociéndose los efectos producidos por la activa é inteligente campaña que viene realizando la Comisión que desinteresadamente se ocupa de este asunto.

A raíz de la magna reunión celebrada en la Normal de Maestros de esta Corte, presistiendo al señor ministro de la Guerra una instancia, en la que se solicitaba fuesen aprovechados los servicios que, en bien de sus semejantes, pueden realizar los maestros reclutas, pidiendo, a cambio de ello, relativa consideración, instancia que fué reiterada por casi todas las Normales españolas, con su Profesorado.

Prueba de que estas cuestiones van encontrando ambiente favorable en las regiones gubernamentales, es la Real orden del 12 de Diciembre último. Consecuencia de esa disposición del Sr. Echagüe, fué la dictada por el capitán general de Valladolid, nombrando una Comisión para que estudie la manera de utilizar debidamente los servicios de los maestros reclutas.

En el Distrito Universitario, de Valladolid, del día 7 de los corrientes, leemos esta noticia:
«El capitán general de esta región militar, cuyo amor por el Magisterio hemos tenido ocasión de anotar y aplaudir más de una vez, ha dispuesto que en todos los Cuorpos armados de la misma se utilicen los conocimientos de los maestros de Primera enseñanza que en ellos ingresen, en beneficio de sus compañeros, con el fin de que éstos adquieran el debido grado de instrucción, concediéndoles, como compensación a este servicio, las ventajas que los jefes de los Cuorpos a que tales maestros perteneczan estimen oportuno.»

Los Sres. Navamuel, Azpeurrutia y Llopis, que integran la Comisión que inició, propagó y dirige actualmente la campaña, se muestran agradecidos al pundonoso señor Ochando, que, continuando su historia de siempre, ha dado un motivo más de reconocimiento. Digna de elogio y de imitación es la actitud del capitán general de Valladolid, del que todavía cabe esperar mucho más, en bien de la Patria.

OXYPATIA

TREATAMIENTO POR EL OXIGENO
A LOS ENFERMOS CRÓNICOS DE ASMA BRONQUITIS, DIABETES, REUMATISMO, APENDICITIS, ESTÓMAGO, RINONES, HÍGADO, ESTREMIENTO Y AFECCIONES POR INTOXICACIÓN (envenenamiento) DE LA SANGRE, pueden lograr su curación por medio del OXYPATHOR, de fama mundial.

El doctor Balari, de Barcelona, primer médico experto en España, recibió en consulta los días 16, 17 y 18 del corriente, de tres a cinco de la tarde, en el PALACE HOTEL de esta Corte.

LA HERNIA

Y EL VENDAJE BARRERE DE PARÍS
Las seguridades y garantía que ofrece el famoso VENDAJE BARRERE en la contención absoluta de las hernias, se experimentan en el acto con el ensayo gratis que practicamos en esta sucursal, Montera, 33, Madrid; a provincias, con medidas.
Fajas Maillet BARRERE, comedidas y prácticas para dismutiar el viento.

Bolsa de algodón de Liverpool.
TELEGRAMA DEL DÍA 14 DE FEBRERO DE 1914
Cierre Cierre de ayer.
Febrero y Marzo... 6,61 6,66
Marzo y Abril... 6,64 6,66
Abril y Mayo... 6,66 6,67
Mayo y Junio... 6,62 6,64

Ventas de ayer en Liverpool, 5.000 balas.

SANTOS DEL 15

Domingo de Sexagesima. Santos Faustino y Jovita, Hermanos mártires; San Severo, presbítero, y San José diácono. (Indulgencia plenaria).

ESPECTÁCULOS PARA EL DÍA 15

REAL.—A las 8, El barbero de Sevilla.

ESPAÑOL.—A las 9 y 1/2 (popular), Los Teales. A las 4 y 1/2, A fuerza de arrastrar.

PRINCESA.—A las 10 (popular), Los Macarrones y Doña María de Padilla.

A las 5, Doña María de Padilla y Los Macarrones.

PRICE.—A las 9 y 1/2, Las golondrinas.

A las 4 y 1/2, Las golondrinas.

COMEDIA.—A las 9 y 3/4, El orgullo de Albacete.

A las 5, El orgullo de Albacete.

ARPOLO.—A las 4 (doble), La vuelta al mundo.—A las 6 y 1/4 (doble), Quo vadis? y Malacucenas.—A las 10 y 1/2 (doble), La vuelta al mundo.

LARA.—A las 9 y 1/2 (doble), En familia (dos actos).—A las 11 (doble), El ama de la casa (dos actos) y Totó.

A las 4 y 1/2 (Madrigal (dos actos), En familia (dos actos) y Totó.

DESVANTES.—A las 10 (sencillo), Las maldivas ideas.—A las 11 (doble), El modelo de virtudes (dos actos).

A las 4 y 1/2 (función entera), López de Coria (dos actos) y El modelo de virtudes (dos actos) y una película.

DOMICO.—A las 4 (sencillo), Forja de Abril.—A las 5 y 1/4 (sencillo), El gran desmoronamiento.—A las 6 y 1/4 (doble), La gitana y Forja de Abril.—A las 10 y 1/4 (sencillo), La noche azul.—A las 11 y 3/4 (sencillo), Forja de Abril.

ESLAVA.—A las 9 y 1/2 (doble), Las piloras de Horacio y La Goya con su nuevo repertorio.—A las 6, Juan Segundo y La Goya con su nuevo repertorio.—A las 10 y 1/4, Juan Segundo y La Goya con su nuevo repertorio.

GRAN TEATRO.—A las 8 y 1/2 (sección doble a precios de sencillas), Tenorio musical y Goloso de amor.—A las 6 (sencillo), Las chulas de Madrid.—A las 6 (doble), Los dioses del día y Los picaros vivos.—A las 10 y 1/2 (doble), Los chulos de Madrid y Los dioses del día.

MARTIN.—A las 4, Hay que bailar.—A las 5 y 1/4, El simulacro.—A las 6 y 1/2, La hiena del graná.—A las 7 y 1/2, El lago izquierdo y La romántica.—A las 10 y 1/4, La última hora.—A las 11 y 1/2, El lago izquierdo y La romántica.

BALEON MADRID.—A las 7, 10 y 1/2 y 11 y 1/2, Jurado, Argelia, Margot, Elctra, Ronrón, cine, Las Godianas, Niño, (Casto), El país del niño y luchas.

BENAVENTE.—Sección de cinematógrafo. Primera, a las 3 y 1/2; segunda, a las 5; tercera, a las 6 y 1/2; cuarta, de 9 y 1/2 a 12 y 1/2. To los días estreno.

BALEON DORE.—(Atocha, 50, y Santa Isabel, 3, teléfono 4.300).—Sección continua los días laborables desde las 4 de la tarde, y los festivos por secciones, desde las 8.—Éxito grandioso de películas de largo metraje. Programa mostrano.

GRAN VIA.—Sección única de 4 a 1 todos los días, a las 3, pastillas de brillantes (2.000 metros). Éxito: «Max Lindner habla inglés», «Estalutino y la viuda», «El secreto de la loca», «La travesía de Juanito». El lunes gran moda. Sensacional estreno: «El rubí del destino» (2.000 metros).

CINEMA CHANTECLER.—(Plaza del Carmen, 2, teléfono 2.700).—Programa por

CURAOS EL ESTÓMAGO É INTESITINOS CON

GASTROL MIRET

EXPOSICION DE MUEBLES DE LUJO

MARIANO MALDONADO Jacometrezo, 36 y 38, planta baja y principales.

Catarros-Tos Jarabe de Heroína

(BENZO-CINAMICO) del Dr. Macaranga AGRADABLE y eficaz remedio contra catarros, tos, ronquera, fatiga y expectoración consiguiente, y auxiliar insuperable de los diferentes tratamientos para curar la tuberculosis, según numerosos testimonios fehacientes. Frasco, 3 pesetas. Plaza de la Independencia, núm. 10, Madrid, y principales farmacias de España.

Tuberculosis

Calefacciones económicas Hogares Michel Perret Quemar desperdicios de carbón. Detalles y presupuestos en las oficinas: PLAZA DE ORIENTE, 3

ATENCION

Se compra toda clase de alfajas, oros, plata, platino y joyas, a precios como ninguna otra. Anl. Casa, Zaragoza, 4.

CASA

vendo en 50.000 duros, rentando 6 por 100 libre. Preciosos, 26 duplicado, primero.

ORDINARIO de Sevilla y Alcañices

Ordnario de Sevilla y Alcañices. Pozo, 6. Teléf. 4.968.

RELOJERIA TALLER ULLED

Especialidad en composuras. Garantía seria. Precios ventaj. OS, HORTALEZA, OS

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

Oficinas centrales: Paseo Pontones, 2. Teléfono 808 INTERESANTE

Aviso á cuantos expidan encargos á esta corte.

Esta Sociedad, concesionaria del servicio á domicilio de todos los paquetes y encargos procedentes de las líneas del Norte, Mediodía y Delicias, tiene establecidos dos repartos diarios de todas las expediciones de gran velocidad consignadas á domicilio, para atender con prontitud este acreditado servicio.

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio: MADRID, Zorrilla, 11

CAPITAL SOCIAL (1) 1.000.000 de pesetas, suscrito. 250.000 pesetas, desembolsado.

Autorizada por Reales órdenes de 8 de Julio de 1909 y 1.º de Abril de 1921

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento.

Efectuados los depósitos necesarios conforme á la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

SEGUROS MUTUOS DE VIDA SUPERVIVENCIA, PREVISION Y AHORRO

SEGUROS DE GANADOS

ROBO, HURTO Y EXTRAVÍO MUERTE É INUTILIZACIÓN

Sucursales de LA MUNDIAL VALENCIA CARTAGENA BARCELONA SEVILLA MADRID

Remedio, esq.º Colón. San Agustín, 5. Cortes, 558, Gran Vía. Arguijo, 7. P.ª del Rey, 5

(1) Acordado el desembolso de otras 255.000 pesetas.

Aprobado por la Comisaría general de Seguros en 27 de Abril de 1912.

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, Á PRIMA FIJA FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real orden del ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS Pesetas.

Table with 2 columns: Capital social, Reservas, Primas del último ejercicio, Sinistros satisfechos hasta la fecha. Values range from 5.000.000 to 16.073.338,29.

Domicilio social: BARCELONA, Rambla de Catalunya, núm. 15, y Cortes, núm. 62A.

COMISION PRINCIPAL EN MADRID: Calle Mayor, núms. 7 y 9.

Autorizada la publicación, por la Inspección de Seguros, en 1.º de Marzo de 1913.

NEGOCIO

Cada 1.000 plus, rentando 60 al mes en negocio serio y seguro, administrado por sí mismo. Informes gratis. Sr. Guanter, Preciados, 7, pral.º 1.º, 4.º y 6.º. Casa fundada en 1890.

Para bailes de Carnaval.

Postigos fantasía. Altas novidades. LA PARISIENNE. Hortaleza, núm. 64.

ESLAVA JOYERO

oro y plata, joyas, relojes y vendiendo alfajas, perlas, esmeraldas, oro, plata y papipielas del Monte, Montera, núm. 40.

VENDO

sin corredores, casa en Lagasca, junto Alameda, 15 balcones, pisos de 46 duros. Condo de Aranda, desamortizado el 22 por 100 capitalizado 5 por 100 libre. Paseo de la Castellana, todo confort, renta 37.500 plus. Lista, casa 16.500 plus, 4.500 jardín, en un 25.000, 15.000 y 6.000 duros, respectivamente. Señor León, abogado, Vergara, 8, D.º 2.º.

Sociedad Española de Construcciones Metálicas.

Fábrica de Besain.—Talleres de vagones, ruedas y piezas sueltas, para los mismos. Capacidad, 1.200 vagones anuales. Fábrica de Zorzoza-Bilbao.—Grandes talleres mecánicos, turbinas, transmisiones, talleres de construcción general. Fábrica de Gijón.—Dique seco y talleres de construcción general. Fábrica de Linares.—Construcción general, prensas para aceite y trabajos para edificios y reparación de maquinaria. Fábrica de Madrid.—(Glorieta del Puente Toledo).—Construcción gral. para minas. Dirigir las consultas á los Administradores de las Fábricas respectivas.

HIPOTECAS

sobre fincas en Madrid, al 5 por 100 de interés anual. Montepío, 45 al 40, principal. Horas, de 6 á 8. Teléfono 3.907.

PIANO

Montano, vertical, semiauto, vendido por desahucio. Razón. Admón. de este periódico.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires. El día 4 de Febrero saldrá de Barcelona, el 7 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor Estanislao Ibañeta, dirigiéndose para Santa Cruz de Tenerife, Montero y Buenos Aires.

Línea de New-York, Cuba y Méjico (Servicio del Mediterráneo). El día 21 de Febrero saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia, el 27 de Málaga y el 28 de Cádiz, el vapor Montecarlo, dirigiéndose para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Cuba y Méjico (Servicio del Norte de España). El día 16 de Febrero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Alfonso XIII, dirigiéndose para la Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Occidente y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia. El día 10 de Febrero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Antonio López, dirigiéndose para Los Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (sencillo), Habana, Puerto Lindo y Ciego de Avila. Salen los vapores el 13 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Poses, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova. No admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y encomendados directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias, con trasbordo en Cádiz, para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curacao, y para Guaymas, Curipano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas. El día 4 de Febrero saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Alicante, dirigiéndose para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Hilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo. El día 2 de Febrero saldrá de Barcelona el vapor M. L. Villaverde, con escala en Valencia y Almería, y el 7 de Cádiz, dirigiéndose para Tánger, Casablanca, Marrácn, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Regreso á Fernando Póo el 12, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indiana en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía les aloja en camarotes y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, dirigirse á las Agencias de la Compañía. AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 20 por 100 en los fletes de exportación de artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas. Servicios comerciales.—La Sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los mensajeros que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como antes, desean hacer los exportadores.

SERVICIO ESPECIAL

Línea Brasil-Finlandia. El día 16 saldrá de Bilbao y Santander, el 18 de Gijón y Coruña, el 19 de Vigo, el 21 de Lisboa y el 23 de Cádiz el vapor León XIII, directo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

LECTURAS DE EL MUNDO (40)

EL ALMACEN

ANTIGÜEDADES

Traducción directa del inglés, bajo la dirección de JOSE DE CASO Y BLANCO

—Ea, madre—dijo Kit entrando presuroso en la casa;—me parece que he hecho mi suerte.

—Así lo creo—dijo la madre.—¡Seis libros al año! Ahí es nada.

—¡Ah!—exclamó Kit esforzándose en conservar la gravedad que requería semejante cifra; pero haciendo un gesto de risa á pesar suyo.—¡Es una fortuna!

Kit respiró con fuerza al decir esto, y metiendo las manos hasta el fondo de los bolsillos, como si cada uno contuviese por lo menos el salario de un año, miró á su madre, á quien contemplaba ya en perspectiva nadando en la opulencia.

—¡Gracias á Dios; vaya una señora que voy á hacer de usted los domingos, madre!—Esté usted de Jacobo, qué muchacho del pequeño, qué habitación de un cuarto principal! ¡Seis libros al año!

—¡Hem!—grazó una voz extraña.—¿Qué es eso de seis libros al año?

Y al mismo tiempo que la voz hacía es-

ta pregunta, entraba Daniel Quilp, seguido de Ricardo Swiveller.

—¿Quién es el que decía que iba á tener seis libros al año—preguntó Quilp, lanzando alrededor una mirada escrutadora.

—Ha sido el viejo el que lo ha dicho ó Néll? ¿Cómo es eso, y en dónde están, eh?

La buena mujer se alarmó tanto con la aparición súbita de ese diablo nunca visto de fealdad, que se dió prisa á sacar el niño de la cuna y á refugiarse con él en el rincón más apartado del cuarto. Durante ese tiempo, Jacobito, sentado en su banqueta, con las manos en las rodillas, miraba á Quilp como fascinado, y daba gritos terribles. Ricardo Swiveller pasaba revista tranquilamente á la familia por encima de la cabeza de Quilp, y éste, con las manos metidas en los bolsillos, sonreía de gozo por la alarma que había ocasionado.

—No se asuste usted, señora—dijo después de una pausa.—Su hijo me conoce; yo no me como á los niños: no me gustan. Mejor sería que hiciese usted callar á ese chilloncillo, que grita como si yo fuese á hacerle alguna cosa. ¡Eh, señorito! ¿Hace usted el favor de estar quieto?

Jacobito detuvo el curso de dos lágrimas que se escapaban de sus ojos, é inmediatamente guardó silencio, aterrizado.

—No vayas á volver á gritar—dijo Quilp, mirándole severamente,—porque, si no, te haré gestos y te darán ataques de nervios. Veamos ahora, señor mío—dijo á Kit:—¿por qué no has venido á casa como me prometiste?

—¿Por qué había de ir?—replicó el joven.—Yo no tenía nada que hacer con usted, ni usted conmigo.

—Veamos, señora—dijo Quilp volviéndose vivamente y apelando á la madre.—¿Cuándo ha venido aquí su amo ó ha enviado recado por última vez? ¿Está aquí

ahora? ¿Dónde ha ido, si es que no está?

—No ha venido aquí—respondió ella.—Bien quisiera yo saber dónde han ido, porque eso le daría á mi hijo mucha más tranquilidad, y á mí también. Si usted es el señor que se llama Quilp, yo creía que usted habría sabido dónde estaban, y hoy mismo se lo decía á mi hijo.

—¡Hum!—murmuró Quilp, evidentemente contrariado, porque comprendió que aquello era verdad.—És eso también todo lo que tiene usted que decir á este caballero?

—Si el caballero viene á hacerme la misma pregunta, no puedo decirle otra cosa, y bien quisiera poder, por nuestra propia satisfacción.

Quilp dirigió una mirada á Ricardo Swiveller, y observó que, habiéndole encontrado á la puerta, presumió que iba trayéndole en busca de algunas noticias de los fugitivos. Suponía que había acertado.

—Si—dijo Ricardo,—ese era el objeto de la presente expedición. Yo me imaginaba que era posible obtenerlas; pero no nos queda ya más que tocar el doble fin: nublado por la imaginación. Yo daré el ejemplo.

—Parece usted desilusionado—dijo Quilp.

—Un fracaso, señor, un fracaso: he aquí todo—respondió Ricardo.—Me he mezclado en un asunto que no ha conducido más que á un fracaso, y una obra maestra de esplendor y de belleza será ofrecida en sacrificio en el altar de Cheggs. He aquí todo.

El enano miró á Ricardo con sonrisa sarcástica; pero Ricardo, que había tomado con un amigo un lunch demasiado fuerte, no advirtió nada, y continuó lamentándose de su suerte con miradas descepeñadas y sombrías. Quilp comprendió de sobre que la visita de Swiveller y su violento descontento tenían un motivo secre-

to, y con la esperanza de hallar aquí ocasión de jugar una mala pasada, resolvió penetrar el misterio. Apenas tomó esta resolución, dió á su fisonomía la mayor expresión de honradez que pudo, y simpático abiertamente con Swiveller.

—Yo también—dijo Quilp—experimento un gran desencanto sólo por mi amistad hacia ellos; pero usted tiene razones serias, razones particulares, que, sin duda, le hacen más penoso este desencanto.

—Ya lo creo—dijo Ricardo, con tono de malhumor.

—Lo siento de veras, muy de veras. A mí me han plantado también... Puesto que somos compañeros de infortunio, ¿por qué no hemos de unirnos para consolarnos? Si usted no tiene ahora ningún asunto particular que le llame á otra parte—añadió Quilp, tirándole de la manga y mirándole con el raballo del ojo.—ahí, á orillas del río, hay una casa donde se despacha el mejor schiedam que hay en el mundo; pasa por ser contrabando; pero esto es entre nosotros. A mí me conoce bien el amo. Hay un quiosquito que da al río, donde podremos tomar un vaso de ese delicioso licor y fumar un tabaco, como no se encuentra más que allí; yo lo conozco: un tabaco de primera calidad. Allí estaremos divinamente, á no ser que usted tenga algún compromiso particular que lo llame perentoriamente á otra parte, ¿eh, Mr. Swiveller?

Mientras el enano hablaba, se dibujaba en la cara de Ricardo una sonrisa de placer, y sus cejas se distendían suavemente. En el momento en que concluía, Ricardo le devolvió su mirada astuta; no quedaba más que encaminarse hacia la casa en cuestión, como lo hicieron en seguida.

Apenas habían vuelto la espalda, Jacobito salió de su estupor, y empezó el desahucio, continuando el grito interrumpido

desde el punto en que Quilp lo había llevado en su garganta.

El quiosco de que había hablado Quilp era un cajón de tablas toscas, podrido, y de un aspecto insoportable, que dominaba el cieno del río y amenazaba incesantemente deslizarse al agua. La taberna á que pertenecía era un edificio desventajado, socavado y minado por las ratas, sostenido solamente por pilotes apoyados contra las paredes, y que lo sustentaban hacía ya tanto, que habían envejecido y se doblaban con el peso, y en noche de viento podían oírse crujidos, como si toda la fábrica estuviese á punto de desplomarse. La casa estaba asentada—si puede decirse que esté asentada nada tan viejo y tan débil,—sobre un terreno aislado, esterilizado por el humo insalubre de las chimeneas de las fábricas, y que repercutía á la vez el ruido de las ruedas de hierro y del agua agitada.

Sus atraqueos por dentro respondían perfectamente á las promesas de fuera. Los cuartos eran bajos y húmedos; las paredes viscosas estaban llenas de grietas y agujeros; los peldaños de la escalera, podridos y hundidos; las vigas, movidas de su asiento, invitaban á precaverse al transiente intimidado.

A ese lugar halagüeño condujo Quilp á Ricardo Swiveller, haciéndole observar de pasada sus bellezas, y en la mesa del quiosco, donde había profundamente talladas multitud de horas ó letras iniciales, apareció bien pronto un barrilito de madera, lleno del licor tan ponderado. Quilp echó en los vasos con la habilidad de un consumidor inteligente; mezcló cosa de un tercio de agua; ofreció su parte á Ricardo Swiveller, y encendiendo la pipa en un cabo de vela de un farol viejísimo, completamente abollado, se echó sobre una silla y se puso á fumar.

—¿Es bueno, verdad?—preguntó Quilp,

mientras Ricardo Swiveller saboreaba.—¿Es fuerte y valiente, eh? Le hace á uno quitar los ojos y sofocarse, y saltárselo las lágrimas, y quedarse sin aliento, ¿no?

—¿Que sí hace?—exclamó Ricardo, arrojando parte del contenido de su vaso, y llenándole de agua;—pero, hombre, ¿querrá usted hacermee creer que bebe esta lumbre?

—¡No!—dijo Quilp.—¡No beberlo! Mire aquí... y otra vez... y otra. ¡No beberlo!

Hablando, Daniel Quilp se bebió tres vasos llenos del licor infernal; después, con una horrible mueca, sacó varias bocanadas de su pipa, se tragó el humo y lo echó por la nariz en espesas nubes. Cumplida esta hazaña, recobró su primera posición, riéndose hasta más no poder.

—¡Brindemos!—gritó, dando alternativamente con el puño y el codo sobre la mesa, como si tocase una pandereta.—¡Brindemos por la mujer, por la belleza! ¡Brindemos por la belleza, y vaciemos nuestros vasos hasta la última gota! ¡Veniga el nombre de esa belleza!

—Si usted quiere un nombre—dijo Ricardo—helo aquí: Sofía Wackles.

—Sofía Wackles—gritó el enano.—Mire Sofía Wackles; esto es, lo que Mr. Swiveller ha de ser, ha de ser... ¡Ja, ja, ja!

—¡Ah!, hace algunas semanas podí usted haber dicho eso, pero ahora es imposible. Se ha inmolado en el altar de Cheggs.

—Envenene usted á Cheggs; córtete las orejas. A mí que no me hablen de Cheggs. Esa belleza es la señora de Swiveller, y no de ningún otro. Bebo de nuevo á su salud, á la salud de su padre, de su madre, de todos sus hermanos y hermanas, de la gloriosa familia de Wackles. ¡Bebamos por los Wackles hasta las heces!

(Se continuará.)

EGMAR FILAMENTO TREFILADO



UNICA LAMPARA que puede ostentar el título DE INMEJORABLE y reconocida al usaria como la mejor. PIDASE EN TODAS PARTES

EL MEJOR RELOJ DE LAS MEJORES MARCAS DE PRECISION

INVAR

Gran diploma de honor BRUSELAS 1910 (se vea que medalla de oro)



DEPURATIVO RADICAL CAMACHO

Declarado medicamento oficial por Real orden. Os curaréis radicalmente la svariola, sin la más rebeldía, en cualquiera de sus periodos. El tomo, artrilismo, gela, intestinos, sacroílisis, estómago, estreñimiento. Remedio eficaz contra las fiebres de Africa, y en general contra todas las enfermedades de la sangre infecta y viciada. Venia todas farmacias. Depositarías: P.º de Madrid y 6.º. Consultas gratis de 6 á 8. Hortaleza, 11.

Linotype and Machinery Ltd.

Fabricantes de toda clase de maquinaria para imprentas.

PERIÓDICOS ESPAÑOLES QUE UTILIZAN LAS MÁQUINAS DE COMPOSER

LINOTYPE

Table listing various Spanish newspapers and their locations: El Imparcial (MADRID), El Liberal (MADRID), La Correspondencia de España (MADRID), A B C y demás editores por PRENSA ESPAÑOLA (MADRID), El País (MADRID), La Correspondencia Militar (MADRID), El Correo Español (MADRID), El Universo (MADRID), Los Sucesos (MADRID), Alrededor del Mundo (MADRID), El Magisterio Español (MADRID), EL MUNDO (MADRID), La Vanguardia (BARCELONA), El Noticiero Universal (BARCELONA), La Actualidad (MADRID), El Noticiero Bilbaíno (BILBAO), El Pueblo Vasco (MADRID), La Gaceta del Norte (MADRID), La Voz de Galicia (CORUNA), La Unión Mercantil (MÁLAGA), El Pueblo Vasco (SAN SEBASTIAN), La Voz de Guipúzcoa (SAN SEBASTIAN).

No figuran en esta lista los periódicos que habiendo adquirido LINOTYPES, no las tienen aún instaladas, ni las imprentas particulares.

La máquina LINOTYPE produce de 30 á 60 por 100 de ECONOMÍA REPRESENTANTES

RIBED, MIRANDA Y C.ª

Plaza de la Lealtad, núm. 3 MADRID Agente en Barcelona D. RAMON GORCHES, Cortes, 567